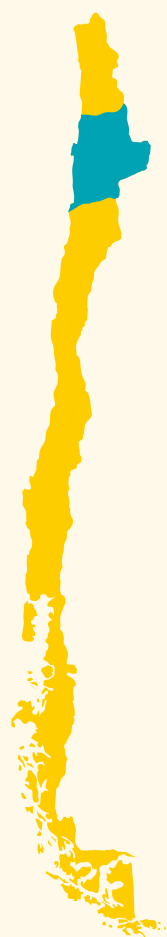


GESTIÓN 2018



Despliegue territorial



Región de Antofagasta

Provincia de Antofagasta

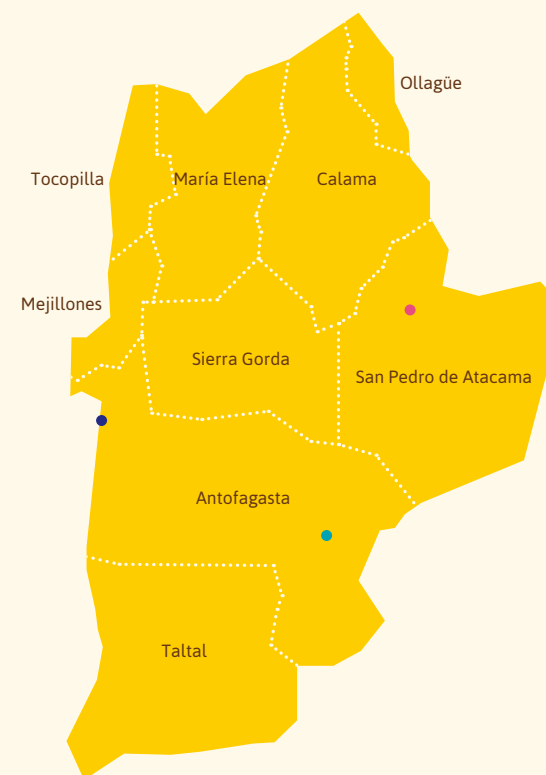
Superficie 65.987 km²
Población 607.534 habitantes
Densidad 4,8 hab/km²

3 provincias

Antofagasta Capital Antofagasta
El Loa Capital Calama
Tocopilla Capital Tocopilla

9 comunas

Antofagasta
Mejillones
Sierra Gorda
Taltal
Calama
Ollagüe
San Pedro de Atacama
María Elena
Tocopilla



- Edificio Comunitario en Antofagasta
- Espacio Comunitario San Pedro de Atacama
- Faena Escondida



Aspiramos a ser como Fundación un articulador dentro de la comunidad que genere y fortalezca las oportunidades de conexión y sinergia entre las distintas instituciones y agentes de cambio.



Contenidos

	●	<i>Palabras Director Ejecutivo</i>	9
		<i>Decálogo</i>	12
		<i>Línea de tiempo</i>	13
Gobierno corporativo	●		15
		<i>Somos - Propósito - Proyección</i>	16
		<i>Directorio</i>	18
		<i>Financiamiento</i>	19
		<i>Nuestro equipo</i>	20
		<i>Nuestros procesos</i>	22
Educación	●		27
		<i>Programa Primera Infancia</i>	29
		<i>Caso 1: Modelo de Mentoría</i>	35
		<i>Red de Escuelas Líderes</i>	36
		<i>Caso 2: Seminario Internacional de Educación</i>	39
Participación social	●		43
		<i>Un ecosistema robusto</i>	44
		<i>Festival Internacional de Innovación Social - fiiS</i>	46
		<i>Concurso para trabajadores de Escondida y sus empresas colaboradoras</i>	47
		<i>Caso 1: Concurso para Organizaciones Sociales</i>	49
		<i>Caso 2: Somos: Jóvenes en acción</i>	51
		<i>Caso 3: AntofaEmprende</i>	53
		<i>Caso 4: Alianza Antofagasta, un espacio para la confianza y la colaboración</i>	56
Extensión cultural	●		59
		<i>Salas de Arte Antofagasta y San Pedro de Atacama</i>	61
		<i>Extensión Comunitaria</i>	65
		<i>Alianza con Balmaceda Arte Joven</i>	67
Proyectos especiales	●		73
		<i>Playa Artificial y Caleta de Pescadores La Chimba</i>	75
		<i>Multicancha Caleta San Pedro de Coloso</i>	75
Alianzas y reconocimientos	●		77
		<i>Alianzas</i>	78
		<i>Reconocimientos</i>	80
Estados financieros	●		85

**Edificio Comunitario
Fundación Minera Escondida**

Consistentes con nuestro espíritu, nuestro edificio comunitario posee desde julio 2012 la certificación LEED (Liderazgo en Diseño Ambiental y Energético), nivel Oro de United State Green Building Council (USGBC) que acredita su cualidad de edificio amigable con el medio ambiente. Con sus más de 2000 m² desde hace ocho años es un espacio abierto a la comunidad, con variados ambientes destinados al uso de las distintas organizaciones, además de una sala de arte y de exposiciones donde permanentemente la cultura se hace presente.





José Antonio Díaz Aguirre

Director Ejecutivo Fundación Minera Escondida. Ingeniero Comercial con mención en economía de la Universidad de Chile también es Gerente General del Centro de Entrenamiento Industrial y Minero, CEIM, perteneciente a la Fundación Educativa Escondida.

Gracias a la exposición y conocimiento que le proveen ambos cargos y a su visión respecto a la realidad regional, José Antonio ha liderado exitosamente los procesos de consolidación de programas de la Fundación.

Palabras Director Ejecutivo

Sin duda que trabajar con las personas otorga un matiz diferenciador al liderazgo. Pero cuando trabajamos con comunidades y organizaciones, el desafío crece y se transforma en una posibilidad maravillosa de influenciar ahora directamente a grupos más pequeños que comienzan a crecer y a empoderarse, tomando la iniciativa de mejorar sus propias vidas y las de su entorno.

Este efecto multiplicador es al que aspiramos desde Fundación Minera Escondida y es el motor de nuestra existencia. Cuando fuimos creados hace más de dos décadas por Escondida, nuestro objetivo era dejar un legado que trascendiera en el tiempo y que beneficiara a las personas por la vía del desarrollo del capital humano y social.

Al ver las distintas iniciativas que hemos llevado a cabo en estos años, no puedo sino sentirme orgulloso por el arduo y dedicado trabajo no solo del equipo de profesionales de la Fundación sino también del Directorio que ha tenido la visión para anticiparse y delinear un camino que hoy es la ruta institucional por la cual transitamos y nos permite acortar las brechas de desigualdad, construir desde la equidad, la colaboración y el respeto. Ejemplo de ello, es nuestro compromiso sólido con los niños y niñas de nuestra región, a través de nuestro Programa Primera Infancia y la aceleración de capacidades creativas y resolutivas de un grupo de jóvenes que a través del liderazgo o la innovación social buscan ser agentes de cambio y transformación en nuestro territorio.

Nuestro trabajo colaborativo es parte de la esencia de la Fundación y en tal sentido, estamos felices de colaborar con distintas agrupaciones que, estamos seguros rendirán fruto fértil a futuro. La Alianza Antofagasta es un buen ejemplo de ello, donde junto a otras 70 organizaciones, adherimos a la convicción de generar cambios por medio del espíritu colectivo, impulsando una cultura pro innovación que nos permita poner en valor la riqueza de nuestra región y ampliar las posibilidades de desarrollo armónico.

Finalmente, no puedo dejar de referirme a los espacios que hemos construido y que nos permiten tender puentes hacia y entre las organizaciones. Nuestros Edificios Comunitarios, tanto en Antofagasta como en San Pedro de Atacama, son un fiel reflejo de nuestro espíritu de acogida, permitiendo el desarrollo de innumerables actividades impulsadas y organizadas por las propias organizaciones.

Es en estos espacios donde la cultura y la educación artística se convierten en fuente de aprendizaje, a través del trabajo de mediación y vinculación realizado al interior de nuestras Salas de Arte.

Nuestra Fundación es simplemente un instrumento: el articulador que facilita y que conecta. Los protagonistas de todos estos procesos son ustedes, la comunidad que aprende, se conoce, reconoce y trabaja en conjunto en pos de la construcción de una mejor región para vivir. Agradezco sinceramente la posibilidad de ser parte de la magia que se genera a partir de Fundación Minera Escondida y espero seguir multiplicando el desarrollo y el entendimiento entre las distintas organizaciones que son las fuerzas vivas de nuestra comuna y de la región.

José Antonio Díaz Aguirre
Director Ejecutivo



Decálogo

Como organización, el año 2014 la Fundación declaró sus principios institucionales y el decálogo con el cual se identifica.

Es su carta de navegación que define no solo el espíritu que la inspira, sino también fija los puntos hacia donde se orienta su gestión.

Diez valores transversales que le otorgan un sello particular y que distinguen a la Fundación en su forma de hacer las cosas.

P **Personas**
Creemos que la clave del progreso está en las personas, en sus capacidades, en las habilidades que cada ser humano trae al mundo para convertirlo en algo mejor.

F **Foco**
Todas nuestras iniciativas deben estar orientadas a fortalecer las capacidades de las personas de la región de Antofagasta. El criterio fundamental que nos guía es que nuestras acciones logren generar impacto en el capital humano y social de la región.

C **Colaboración**
Aspiramos a trabajar en equipo y a colaborar con las instituciones con las que nos relacionamos. Dedicamos tiempo y esfuerzo a la formación de redes, para que el tejido social de la región sea cada día más fuerte.

E **Empatía**
Nos ponemos en el lugar de las personas con las que trabajamos. Creemos en la empatía como un motor que nos mueve y un compás que nos orienta.

E **Espíritu**
Queremos ofrecerle a la región nuestra energía proactiva, nuestra capacidad de adaptación y creatividad. Nos sentimos orgullosos de pertenecer a este territorio y a esta institución.

R **Recursos**
Tenemos el privilegio de ser la fundación de Escondida y contar con recursos que inyectan energía al desarrollo local. Esto nos permite llevar a cabo nuestro proyecto con un alto estándar de excelencia.

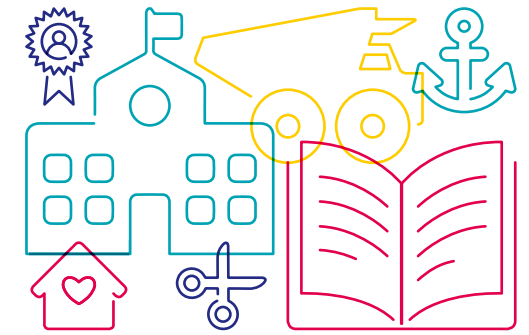
D **Dinamismo**
Creemos que el crecimiento y el desarrollo –tanto a nivel personal como social– se logran con flexibilidad, con capacidad de reaccionar y adaptarse ante nuevas realidades, y un aprendizaje constante.

R **Región**
Trabajamos para que la región de Antofagasta sea una comunidad participativa y proactiva, una ciudadanía con habilidades para identificar y resolver problemas, para adaptarse y liderar cambios.

L **Largo plazo**
Sabemos que hay muchos desafíos urgentes, pero para cumplir con nuestro propósito necesitamos concentrar nuestra energía en los cambios profundos y sostenibles en el tiempo.

F **Futuro**
El mundo cambia cada vez más rápido, y así como hay nuevas ideas y soluciones, también surgen nuevas complejidades. Nos imaginamos un futuro basado en comunidades unidas, que encuentran en sí mismas la energía y las capacidades para enfrentar futuros desafíos.

Línea de tiempo



- 1991 ● Inicio de operaciones Escondida.
- 1994 ● Aprobación de la creación de Fundación Minera Escondida (Consejo de Propietarios de Minera Escondida).
- 1996 ● Publicación Diario Oficial decreto supremo que concede personalidad jurídica a Fundación Minera Escondida.
- 1999 ● Inauguración Hogar de Acogida para pacientes enfermos de cáncer - CONAC. Inauguración Hogar Crea Antofagasta.
- 2000 ● Creación Concurso para Organizaciones Sociales.
- 2001 ● Inicio operaciones Oficina de Asuntos Indígenas San Pedro de Atacama.
- 2003 ● Inauguración Escuela Fundación Minera Escondida. FME recibe el Ancla de Oro de la ciudad de Antofagasta.
- 2005 ● Inicio Programa de Apoyo Red de Escuelas de Minera Escondida.
- 2007 ● Inicio proyecto de construcción salas cunas y jardines infantiles.
- 2008 ● Inauguración Espacio Comunitario San Pedro de Atacama.
- 2009 ● Inauguración Jardín Infantil Fundación Minera Escondida. Inicio Programa de Educación Futuro Infantil Hoy.
- 2010 ● Inauguración Edificio Comunitario Fundación Minera Escondida. Inicio Circuito Deportivo Ciudad de Antofagasta. Inicio alianza estratégica con Balmaceda Arte Joven.
- 2011 ● Firma Acuerdo por el Mejoramiento de la Educación con los nueve alcaldes de la región.
- 2012 ● Graduación Programa de Nivelación de Estudios comunas Socaire y Talabre.
- 2013 ● Inicio reestructuración organizacional. Inicio Concurso AntofaEmprende.
- 2014 ● Inicio primera versión Programa Primera Infancia. Inauguración Sala de Arte Espacio Comunitario San Pedro de Atacama.
- 2015 ● Arturo Soto, primer emprendedor social de la región, ingresa a red internacional Ashoka. Inicio Programa de Formación de Emprendedores Sociales. Inicio Escuela Interuniversitaria de Innovación Social.
- 2016 ● Inicio proceso formativo Somos. Inauguración Espacio de Innovación Social.
- 2017 ● Término primera versión Programa Primera Infancia: Mejillones y San Pedro de Atacama. Escuela República de los Estados Unidos se une a la Red de Escuela Líderes. Entrega Gimnasio Techado Lulluillaco de Peine.
- 2018 ● Inicio segunda versión Programa Primera Infancia Antofagasta. Inicio Proyecto Playa La Chimba.



Gobierno corporativo



Un total de 25 personas integran el equipo de la Fundación desde su Directorio hasta funcionarios que contribuyen a la materialización del propósito institucional. Todos guiados por el mismo espíritu de compartir los aprendizajes e impulsar el desarrollo de las comunidades en la región.

Nosotros

Definido como el brazo comunitario de Escondida, la Fundación nace en 1996 con el propósito de agregar valor a la comunidad de la región de Antofagasta y del país más allá de la minería.

Desde entonces, Fundación Minera Escondida se ha transformado en un activo agente comunitario en la región, promoviendo actividades, alianzas y compartiendo su conocimiento y experiencia con la sociedad civil.

Entidad autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio, la Fundación se emplaza en la ciudad de Antofagasta y también en San Pedro de Atacama para apoyar el desarrollo de las comunidades indígenas que son parte de la gestión territorial de Escondida.

Propósito

Basados en sus principios institucionales (desarrollo de capacidades, gestión con visibilidad y transparencia, territorialidad, búsqueda de sinergias entre los diferentes proyectos, acento en la vulnerabilidad y trabajo mancomunado con la comunidad), Fundación Minera Escondida tiene como principal propósito contribuir al desarrollo del capital humano y social en la zona.

Y en tal sentido genera programas para fomentar, desarrollar e impulsar en ellos sus capacidades creativas y de participación. Para maximizar el alcance de su impacto, la Fundación definió enfocar su gestión en dos ejes estratégicos: Educación en la Primera Infancia y Participación Social implementada a través de su Programa de Formación de Agentes de Cambio con énfasis en jóvenes e innovadores sociales.

Proyección

Gracias a su metodología de trabajo colaborativa, la Fundación se convierte en un efectivo articulador dentro de la región, rol que ha ido fortaleciendo a través de su activa participación en el contexto regional, valorada inclusive externamente a través de mediciones como la Encuesta Barómetro Regional de Antofagasta.

Cada uno de sus programas es evaluado permanentemente con el objetivo de introducir mejoras a los procesos para maximizar los impactos.

De acuerdo a la evolución de las comunidades y entendiendo la importancia de reconocer a las personas desde sus derechos, la Fundación se proyecta como un ente multiplicador que aporta soporte y apoyo a las organizaciones y personas con el principal propósito de fomentar su desarrollo, asegurando una contribución eficiente a la comunidad en general.

Del mismo modo y atendiendo a los desafíos globales, la Fundación se adhiere a través de su trabajo a tres de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): educación de calidad, alianzas para lograr los objetivos y paz, justicia e instituciones sólidas.





Directorio

A la cabeza del gobierno corporativo de Fundación Minera Escondida se encuentra su Directorio, conformado por representantes de la comunidad y ejecutivos estratégicos de Escondida | BHP.

Esta entidad de carácter resolutivo y pluralista tiene como principal misión definir el enfoque de la Fundación y hacia dónde se deben orientar sus esfuerzos, maximizando sus recursos en relación al alcance esperado. En este proceso, resulta clave contar con mediciones tanto internas como externas que permitan constatar el impacto que generan cada uno de sus programas en curso.

Mauro Neves	Presidente	Presidente Escondida
Sebastián Zulueta	Director	Director Ejecutivo Fundación América Solidaria
Rodrigo Caballero	Director	Gerente General NPI & CHO Escondida
Pamela Chávez	Directora	Directora de Tecnología Aguamarina
Carolina Merino	Directora	Gerente Comunidades y Asuntos Indígenas BHP Minerals Americas
Judy Brown	Directora	Consejera Principal Asuntos Exteriores para Asia Pacífico y América Latina Rio Tinto



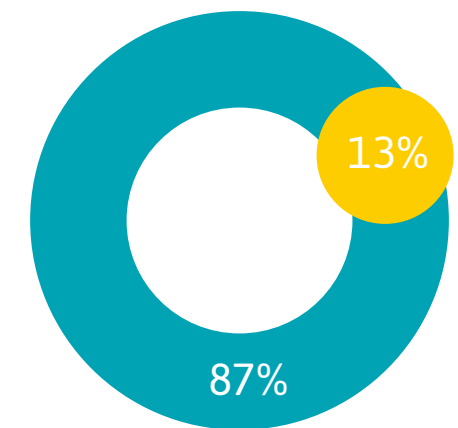
Financiamiento

La Fundación es financiada directamente por Escondida | BHP a través de un convenio de financiamiento que tiene vigencia de cinco años renovable. El uso de estos recursos es aprobado anualmente por el Directorio de Fundación Minera Escondida y se destina en su totalidad a la inversión de los distintos proyectos que mantiene la institución.

El año 2018, Fundación Minera Escondida invirtió un total de MM \$1.823.540 en el financiamiento de los programas y proyectos en las áreas de Educación, Participación Social y Extensión Cultural.

Sobre la base de su modelo de trabajo, de este monto total, un 87% correspondió a inversión de la Fundación y un 13% al cofinanciamiento aportado por las organizaciones beneficiadas entre las que se cuentan tanto organismos públicos como privados.

Mención aparte merecen los fondos extraordinarios aportados directamente por Escondida para desarrollar proyectos que se encuentran fuera de los focos estratégicos definidos, que en este caso se destinaron al término de la construcción de la Multicancha Caleta San Pedro de Coloso y el inicio de la Playa La Chimba.



Presupuesto 2018

● Inversión social FME	\$1.586.415.860
● Otros	\$237.124.785

Nuestro equipo

Dirección Ejecutiva



José Antonio Díaz Aguirre
Director ejecutivo

Gerencia Área Social



Eugenia Camazón Herrera
Gerente social

Educación



Paola Ponce Bolado
Líder de Programas



Marcela Oyarzún Soto
Líder de Programas



Mauricio Díaz Rodríguez
Coordinador de Programas

Participación Social



Jenny Zepeda Domínguez
Líder de Programas



María Cifuentes Reaño
Líder de Programas



Jennifer Michea Valdez
Coordinadora de Programas



Ema Araya Vega
Coordinadora de Programas



Sergio Sasonov Geraldo
Coordinador de Programas

Gerencia de Administración y Finanzas



Jorssy Álvarez Miranda
Gerente de Administración y Finanzas



Andrés Ortíz Zárate
Coordinador de Recursos Humanos



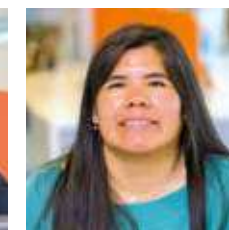
Cynthia Ovalle Rodríguez
Coordinadora de Adquisiciones



Marcia Peña Barraza
Coordinadora de Adquisiciones



Eduardo Rojas Alfaro
Coordinador de Control de Gestión



Adelina Vilca Navea
Coordinadora San Pedro de Atacama

Operaciones



Carolina Vilches Flores
Líder de Operaciones

Comunicaciones



Paulina Delgado Inostroza
Líder de Comunicaciones

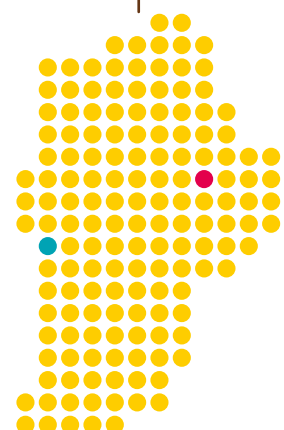
Proyectos Especiales



Hernán Retamales Loo
Coordinador de Proyectos Especiales

Nuestra gestión

Contribuir a que la región de Antofagasta tenga capacidades para enfrentar los desafíos de hoy y del futuro.



Educación

Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación.

● Programa Primera Infancia

- Diplomado de Lenguaje.
- Seminario Internacional de Educación.
- Modelamiento de familia.
- Modelo de Mentoría.

● Red de Escuelas Líderes

- Concurso de proyectos innovadores.
- Encuentro de macro zona.
- Seminario Internacional de Educación.

Participación Social

Promover y fortalecer habilidades de liderazgo social.

● Programa Formación de Agentes de Cambio

- Festival Internacional de Innovación Social - fiiS.
- Concurso para trabajadores de Escondida y sus empresas colaboradoras.
- Concurso para Organizaciones Sociales.
- Somos.
- AntofaEmprende.
- Alianza Antofagasta.

● Extensión Cultural

Fortalecer la relación con la comunidad.

- Salas de Arte Antofagasta y San Pedro de Atacama.
- Extensión Comunitaria.
- Alianza con Balmaceda Arte Joven.







Educación

El principal foco de Fundación Minera Escondida en el área educacional es la Primera Infancia, conscientes que el acento debe ponerse en la formación de los niños y niñas desde los primeros años de vida. Gracias al Programa del mismo nombre se ha generado un modelo innovador, con sentido territorial, multidisciplinario y articulado en base a una visión integral de Educación que inició su segunda versión en la ciudad de Antofagasta, incorporando los aprendizajes de la primera edición, desarrollada en Mejillones y San Pedro de Atacama.

En este contexto, durante 2018 el Modelo de Mentoría logró un notable despliegue, favoreciendo la instalación sustentable de mejoras pedagógicas y de procesos al interior de los establecimientos educacionales y jardines infantiles que participan en el Programa Primera Infancia.

Adicionalmente, y como ya es habitual, la Fundación es parte de la Red de Escuelas Líderes, iniciativa que responde a una alianza estratégica con más de una década de desarrollo en el país.





Programa Primera Infancia



La educación ha sido un eje prioritario para Fundación Minera Escondida desde sus inicios y a partir del año 2013, decide focalizar los esfuerzos en el Programa Primera Infancia, disminuyendo las brechas existentes en esta etapa clave para del desarrollo de las habilidades y capacidades humanas.

El Programa Primera Infancia busca contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación a través del desarrollo del lenguaje y habilidades de comunicación de niños y niñas de 0 a 8 años de edad en contextos formales e informales. Para ello es esencial la implementación de estrategias que permitan mejorar las prácticas pedagógicas en educadores y docentes, en base a un modelo de trabajo que articula tres pilares claves: integración familia, escuela y comunidad; fortalecimiento de capacidades locales y sustentabilidad.

Junio de 2018 marcó un hito en el proceso de ejecución de Programa Primera Infancia. Se trató del inicio de su segunda versión cuyo despliegue a partir de ese año y hasta 2022 se realizará en la comuna de Antofagasta, luego de aplicarse en Mejillones y San Pedro de Atacama alcanzando positivos resultados en los niveles de desarrollo en el área de lenguaje en niños y niñas de dichas comunas.

La iniciativa diseñada y ejecutada por Fundación Minera Escondida, en alianza con la Municipalidad de Antofagasta y la Corporación Municipal de Desarrollo Social (CMDS), más la colaboración de Fundación Integra y la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Junji, se encuentra en pleno proceso de ejecución en seis establecimientos educacionales y ocho jardines infantiles de Antofagasta.

2 mil

niños y niñas, cerca de 70 docentes y educadoras y una inversión superior a los \$2.000 millones. Representa la 2ª versión del Programa Primera Infancia.



“Juntos por la Primera Infancia” en Mejillones y San Pedro de Atacama

Más de 800 niños y niñas de ambas comunas participaron junto a sus padres en la 4ta versión de la Feria Familia y Comunidad “Juntos por la Primera Infancia” instancia que marcó la salida del programa de los territorios. Más de 1.500 niños y niñas entre el nivel transición menor y 2° básico fueron parte de este programa y experimentaron una mejora sostenida respecto a habilidades como Comprensión Lectora, Producción de Texto y Vocabulario.

Participantes 2da versión en Antofagasta

Establecimientos Educativos

Escuela Rvdo. Padre Patricio Cariola D-136
 Escuela Darío Salas D-75
 Escuela República de los Estados Unidos D-73
 Escuela Juan Pablo II D-129
 Liceo Armando Carrera F-60
 Escuela Rómulo Peña D-85

Jardines Infantiles

Dumbo
 Fundación Minera Escondida
 Semillita de Vida
 Trencito de Lulú
 María Enseña
 Granito de Arena
 Los Llamitos
 Ayelén

Mejoramiento de prácticas pedagógicas

Durante el desarrollo del Programa, los docentes y educadores participan en un intenso proceso de actualización. En 2018, un total de 82 profesionales de la comuna de Antofagasta, iniciaron el diplomado de lenguaje “Enseñar a Leer y Escribir en el Siglo XXI”, instancia académica impartida por la Universidad Alberto Hurtado que constituye una de las líneas de trabajo más relevante y significativa del Programa apuntando al mejoramiento de las habilidades educativas y prácticas pedagógicas de los docentes y educadores de primer y segundo nivel de transición, 1° y 2° básico.

El proceso académico cuya duración cercana a los dos años, equivalente a 140 horas pedagógicas considera un plan de estudio mayoritariamente práctico, dividido en cuatro módulos temáticos:

- Introducción al Enfoque Sociocultural y Modelo Didáctico Equilibrado.
- Aprendizaje y Desarrollo de la Lectura.
- Aprendizaje y Desarrollo de la Escritura.
- Aprendizaje y Desarrollo de la Comunicación Oral.

Plan de formación que persigue los siguientes objetivos:

- **Comprender y reflexionar** en torno a los enfoques teórico-prácticos actuales y vigentes, validados por el conocimiento pedagógico y didáctico internacionalmente y que sustentan la propuesta curricular del área de lenguaje y comunicación en nuestro país, con énfasis en interculturalidad.
- **Comprender, apropiarse e implementar estrategias** para el desarrollo de los aprendizajes esperados en los tres ejes fundamentales del lenguaje, comunicación oral, lectura y escritura y de manera transversal y en contexto los aspectos formales del lenguaje, el manejo de la lengua constituida principalmente por destrezas del código, ortografía, vocabulario y sintaxis o gramática.
- **Integrar principios y estrategias didácticas** trabajadas en la planificación de la enseñanza, por medio de secuencias y unidades didácticas que articulen y promuevan las experiencias de aprendizaje de calidad que niños y niñas deben vivir en el aula.



El enfoque que guía la formación del diplomado favorece la apropiación de un modelo didáctico comunicativo, funcional, sociocultural y consecuente con el modelo equilibrado de la enseñanza del lenguaje actualizado, flexible y pertinente para las necesidades de la sociedad actual. Los docentes y educadores culminarán su proceso de formación y actualización en junio de 2020.

A ello se suman los seminarios internacionales anuales de educación. El año 2018 fue el turno del simposio *“Desafíos del aula multicultural: desarrollo de la Literacidad e Interculturalidad”*, encuentro que contó con la participación de las expositoras Carolina Stefoni, académica del Departamento de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado y Directora del Programa Interdisciplinario de Estudios Migratorios (PRIEM), Aída Walqui Van Lier, Sociolingüista y Doctora de la Universidad de Stanford, quien junto a Viviana Galdames Franco, Magíster en Lingüística Aplicada de la Universidad de París y Directora del Magíster en Didáctica del Lenguaje de la Universidad Alberto Hurtado, abordaron la importancia del lenguaje en la construcción de sociedades democráticas e interculturales.

Modelamiento de familia

El programa considera también el desarrollo de diversas actividades de carácter de modelamiento dirigidas a padres y apoderados, tales como el ciclo de charlas para familias, *“La emoción: ingrediente sorpresa del aprendizaje”*, dictada por el Licenciado en Ciencias Físicas e integrante de Fundación Trilema, Francisco Ferrer Falcón.

La iniciativa incluyó 12 encuentros: ocho en Antofagasta, dos en San Pedro de Atacama y uno en Mejillones y Toconao, congregando a comunidades educativas de 32 establecimientos educacionales.



“La meta no es asimilar a grupos étnicos y culturales diferentes, sino reconocer sus diferencias y respetarlas”, fueron parte del relato de la socióloga Aída Walqui Van Lier en el seminario internacional de educación *“Desafíos del aula multicultural: desarrollo de la Literacidad e Interculturalidad”*. Instancia donde cerca de 300 asistentes reflexionaron y debatieron sobre la importancia de la diversidad cultural en las salas de clases.



Modelo de Mentoría



En el marco del programa Primera Infancia, Fundación Minera Escondida diseña e implementa su Modelo de Mentoría. Su propuesta es acompañar a los docentes en la sala de clases, transfiriendo el enfoque sociocultural de la Literacidad del Programa, propiciando espacios de reflexión y retroalimentación técnica sobre la práctica educativa, con educadoras y profesores participantes.

Este Modelo de Mentoría desarrollado en el marco del pilar Fortalecimiento de Capacidades Locales, se basa en la interacción de pares que se reconocen como interlocutores válidos en lo técnico.

Para ello, se hace necesario contar con un profesional validado técnicamente por la comunidad y sus pares, con trayectoria en la educación y más de diez años de experiencia en el aula. Este profesional recibe capacitación, a través de un intenso plan de formación y actualización de contenidos y conceptos,

para asumir el rol de Mentor Pedagógico, mediando el cambio cultural de la escuela y contribuyendo al mejoramiento sustentable de las prácticas pedagógicas del docente en el aula.

Ser mentor o mentora competente supone ciertas capacidades relacionadas a la Dimensión Laboral, Relacional y Técnica. Además de un desarrollo profesional robusto, riguroso y continuo.

El Modelo de Mentoría establece una relación de colaboración entre un profesional con más experiencia y otro que avanza, a partir del modelaje, guía y acompañamiento, generando condiciones fecundas para el mejoramiento continuo de las prácticas docentes. Promueve el trabajo de equipo y relaciones profesionales cooperativas, favoreciendo la búsqueda conjunta de soluciones a los desafíos pedagógicos y es un proceso que se mueve entre la teoría y la práctica, en la lógica de capacitarse y reflexionar en la acción.



Un concepto estrechamente relacionado con las mentorías es el de acompañamiento; desde un enfoque sociocultural; su labor prioritaria es la de apoyar pedagógicamente a los docentes, favorecer la reflexión crítica sobre los propios desempeños y desarrollar metacognición para lograr un nivel de apropiación de las propuestas didácticas. Implica ser experto en diseñar y compartir andamiajes potentes y pertinentes para apoyar a sus colegas en las innovaciones propuestas, especialmente a través de modelar las estrategias en el aula.



Red de
Escuelas
Líderes

“Colaborar en red:
El poder de la transformación de las
Escuelas”



Red de Escuelas Líderes

Iniciativa conjunta entre Fundación Minera Escondida, Fundación Educacional Arauco, El Mercurio, Fundación Oportunidad y Fundación Chile, la Red de Escuelas Líderes es la primera plataforma a nivel nacional que reúne a escuelas y liceos en contextos diversos que se han posicionado como un referente para el sistema educativo chileno.

Esta iniciativa con once años de existencia busca identificar y potenciar proyectos innovadores desarrollados por escuelas en contextos de pobreza, relevando experiencias exitosas de todo el país. La Red se compone de 110 escuelas y liceos, localizados entre Alto Hospicio y Punta Arenas, siendo seleccionados por medio de un exigente concurso.

En este contexto, la Red de Escuelas Líderes tiene tres líneas de acción, la primera es el concurso nacional de proyectos innovadores que permite a escuelas que no pertenecen a esta red presentar sus iniciativas y postular a ser miembros. Por la región de Antofagasta se integraron en 2018 la Escuela E-10 Bernardo O'Higgins Riquelme de Tocopilla y Escuela Básica D-49 de Topater de Calama.

En el caso de la Escuela E-10 de Tocopilla, su proyecto “*Plan de Estilos de Aprendizajes*” implementado desde 1° a 8° básico en conjunto con el Programa de Integración Escolar (PIE) le permitió ingresar a la Red debido a la innovación que representa para conocer y adaptar las estrategias docentes de acuerdo a las habilidades, ritmos y estilos de aprendizajes de los estudiantes.

Por su parte, la Escuela D-49 de Calama presentó el proyecto “*Sanos para aprender y aprender para estar sanos*” que busca fortalecer el cuidado de la salud física, psicológica y emocional de sus estudiantes, con especial foco en la meditación, reflexión y autocuidado. Para ello han implementado diversas acciones, como academias artísticas y deportivas, monitoreo y seguimiento del Índice de Masa Corporal en aquellos alumnos y alumnas que presenten problemas de obesidad y sobrepeso, talleres y ciclos de charlas con nutricionistas y kinesiólogos, recreos activos y entretenidos, kiosco saludable y la organización de la primera Corrida Familiar Inclusiva de la comuna, entre otras iniciativas.

Las otras dos líneas de acción se refieren al Seminario Internacional de Educación (ver recuadro) y el X Encuentro de la Macro zona Norte organizado en la región de Coquimbo a fines de octubre, jornada marcada por la reflexión y el intercambio de aprendizajes.

En la ocasión, alrededor de 40 profesores y directivos de la macrozona compartieron iniciativas exitosas en áreas tales como fomento lector, estilos de aprendizaje y autocuidado. El encuentro realizado en el Colegio Hellen Keller de Peñuelas contó además con un recorrido guiado por los talleres extraescolares de la escuela anfitriona, enfocados en deporte, recreación y cultura, además de una visita al Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA), organismo comprometido con la transferencia de conocimiento a diferentes establecimientos de la región.

Durante este encuentro se realizó el Seminario Comunidades de Aprendizaje dictado por el experto José Miguel Valenzuela y se recorrieron además establecimientos educativos de la zona que han implementado este programa de transformación educativa basado en la promoción del aprendizaje dialógico y la participación activa de padres y apoderados, a través de la implementación de las llamadas “*actuaciones educativas de éxito*”, liderado desde el Instituto Natura e implementado en países como Colombia, Brasil, Perú y México, con base en el trabajo del CREA de la Universidad de Barcelona.

Seminario Internacional de Educación

En el marco de la Red de Escuelas Líderes, se desarrolló el Seminario Internacional de Educación "Evaluación centrada en el aprendizaje infantil", con la participación de la destacada docente y presidente de la Fundación Trilema de España, Carmen Pellicer y el experto en Neurociencia Francisco Ferrer. En la oportunidad, compartieron sus experiencias con más de 500 docentes, educadores y directivos de distintos establecimientos educacionales de toda la región.

"Hay que creer en los docentes, pues son la verdadera fuerza, el potencial, la esperanza de un verdadero cambio educativo. Yo siempre digo que un maestro o una maestra pueden cambiar e impactar la vida de un niño para siempre. Pero si realmente queremos que las cosas cambien, es la escuela la que puede cambiar una comunidad, una localidad, una ciudad; y si queremos cambiar un país, entonces hay que cambiar todo el sistema educativo", enfatizó la experta durante su exposición.

Pellicer ha dedicado su vida a transformar las salas de clases de todo el mundo, generando cambios sustanciales en la forma de abordar el aprendizaje, basando su proceso en tres palabras claves: compromiso, pasión y sabiduría (Ethos, Pathos, Logos). Su propuesta se resume en la metáfora del cubo Rubik, donde es necesario mover seis elementos en forma simultánea para lograr el cambio educativo: el curriculum, la metodología de aprendizaje, la evaluación, la organización de la escuela, el sistema educativo y el liderazgo pedagógico.

Por su parte, a través de su ponencia "El Cerebro y el Aprendizaje", Francisco Ferrer destacó que lo más importante

es la preparación de los profesores. "Lo que necesitan los profes para conocer la mente del niño es estudiar mucho. Yo creo que esa es una de las claves. Un profe nunca deja de estudiar hasta el final de su etapa docente y la neurociencia puede ser un campo interesante en el cual formarse".

La fundación española Trilema se ha enfocado en impulsar el cambio educativo para mejorar los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes, facilitando el proceso de transformación en 3.000 escuelas de Europa y Asia y formando a 50.000 docentes.



10 claves para liderar en educación

Por Carmen Pellicer, Presidente de Fundación Trilema de España y Ashoka Fellow 2016.

1. Distinguir entre visión y visualización
2. Definir con claridad expectativas y trayectoria
3. Modelar la visión de éxito
4. Conocer bien a tu equipo en términos de posibilidad
5. Cultivar el liderazgo compartido
6. Planificar la colaboración y la mejora diferencial
7. Demostrar el "know how"
8. Mejorar la docencia capacitando a los profesores
9. Generar complicidades dentro y fuera del aula
10. Evaluar constantemente

OSÉ ANTONIO DÍAZ

SEMINARIO
INTERNACIONAL
DE EDUCACIÓN

Evento centrado
en el





Participación Social

En el área de Participación Social, hoy más que nunca resulta vital la convicción de generar capacidades en las comunidades a través de sus líderes, para que sean genuinos agentes de cambios que movilicen y transformen a la ciudadanía en busca de un desarrollo armónico y constructivo.





Un ecosistema robusto

Durante el año 2018, la Fundación orientó sus esfuerzos en materia de Participación Social en desarrollar y sostener un ecosistema de innovación, que incluyó diversas instancias con el mismo objetivo común: desarrollar el capital social, fortalecer las organizaciones y maximizar el talento creativo y resolutivo de las personas de la región.

Edwin María John, promotor de la Sociocracia, compartió con más de 250 personas en el seminario internacional “Nuevas formas de participación comunitaria para el desarrollo sostenible”, donde presentó su experiencia para la organización ciudadana desde la base de la Red de Organizaciones Vecinales en el ámbito de la educación particularmente en la formación de niños, jóvenes y mujeres.



De este modo se desarrollaron y potenciaron entre sí, diversas iniciativas dirigidas a un público amplio que, por medio de la acción social, busca generar cambios y transformaciones de largo plazo, dando vida al Programa de Formación de Agentes de Cambio de Fundación Minera Escondida:

- Festival Internacional de Innovación Social - fiiS.
- Concurso para trabajadores de Escondida y sus empresas colaboradoras.
- Concurso para Organizaciones Sociales.
- Somos.
- AntofaEmprende.
- Alianza Antofagasta.

Con el propósito de dar continuidad a los procesos formativos y brindar nuevas oportunidades de desarrollo a los participantes de las diversas iniciativas, durante 2018 se desarrolló el Primer Encuentro de la Comunidad de Agentes de Cambio, espacio que busca promover la interacción entre cada uno de sus integrantes a través de cuatro líneas de acción: formación, vinculación, sinergia y acompañamiento.

El encuentro liderado por el Director de la Fundación y Director de América Solidaria, Sebastián Zulueta, abordó la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo.

Otra de las acciones concretas que favoreció la continuidad a los procesos de capacitación fue el Formador de Formadores, entrenamiento social que permitió que participantes de las diversas iniciativas impulsadas por la Fundación adquieran un rol de guía con los

participantes de las nuevas generaciones de Agentes de Cambio que se incorporan. Durante 2018, un total de 20 participantes de Somos, AntofaEmprende y Concurso para Organizaciones Sociales, egresaron como capacitadores y formadores sociales, culminando su proceso.

Iniciativas complementadas con actividades de carácter masivo que apuntan a descubrir nuevos públicos y que permiten promover la importancia de la sociedad civil y su participación activa en el desarrollo de las comunidades. Durante el año 2018, algunas de las actividades realizadas en esa línea fueron:

- Encuentro de Participación Juvenil Tocopilla Fest que buscó poner en valor el talento de los jóvenes de la comuna a través de la cultura y el deporte.
- Charla Inspiracional realizada por el creador de Green Glass Oscar Muñoz, respecto de su exitosa experiencia de emprendimiento social.
- Seminario Internacional “Nuevas formas de participación comunitaria para el desarrollo sostenible”, dictado por Edwin María John, sacerdote indio, embajador de la ONU.

Como una forma de complementar la gestión en el área de Participación Social y promover el desarrollo de un ecosistema robusto, la Fundación también ofrece un lugar a los innovadores y emprendedores en su Edificio Comunitario en Antofagasta, el cual está disponible para realizar actividades y trabajo conjunto. Durante 2018, el Espacio de Innovación Social recibió a 1.699 jóvenes, emprendedores y líderes sociales de la región, quienes participaron de los diversos talleres, conversatorios e instancias de trabajo colaborativo.



Festival Internacional de Innovación Social (fiiS)

Hacia fines de 2018, se realizó la tercera versión del Festival Internacional de Innovación Social bajo el lema “Energía que Transforma” contando con destacados invitados internacionales en las charlas D-Mentes, como el emprendedor filipino y director de la Fundación MyShelter, Illac Díaz; quien fue el impulsor del movimiento global llamado “Litro de luz”; la activista paquistaní, Khalida Brohi, promotora y defensora de los derechos de las mujeres y la sorprendente visión de la líder de TadeoLab, Catalina Quijano, además de representantes nacionales como Javier Irrarázaval (Travesía 100), Carlos Mancilla (Includidos; Social Growing), Sofía Dorta (Inteligencia Artificial), René Espinoza (Lazarillo), entre otros, quienes fueron los principales protagonistas de la versión 2018.

Charlas que fueron complementadas con el espacio fiiS Niños en el Parque Croacia, oportunidad donde las familias disfrutaron con actividades deportivas, artísticas y culturales, para finalmente cerrar con el Sunset Speech, encuentro musical donde

destacó la participación de la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Escuela Juan Pablo II, “Elemento Dual” y “Mística Show”, además de la banda nacional “Moral Distraída”.

fiiS es un festival que se caracteriza por mezclar conciertos y shows de artistas populares con intervenciones de destacados speakers locales, nacionales y extranjeros, vinculados con temáticas como el emprendimiento, la innovación y superación personal, con el objetivo de generar redes de trabajo entre instituciones, empresas y entidades públicas para enfocarse en la sustentabilidad, economía de bien común e inclusión a través de ejemplos concretos.

Presentado por Fundación Minera Escondida y Universidad Santo Tomás, fiiS Antofagasta 2018, contó con el apoyo de CREO Antofagasta, AIEP, Antofagasta Minerals y CEDUC UCN y la colaboración de Aguas Antofagasta, Inacap, Transportes Nazar, Gobierno Regional y Municipalidad de Antofagasta.

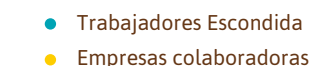
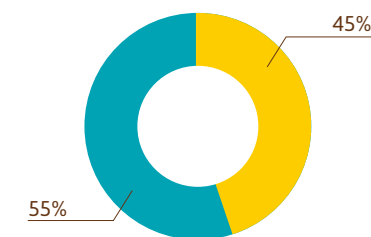
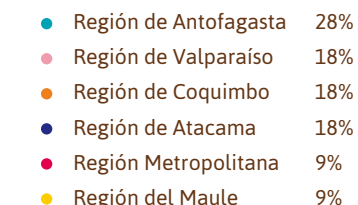
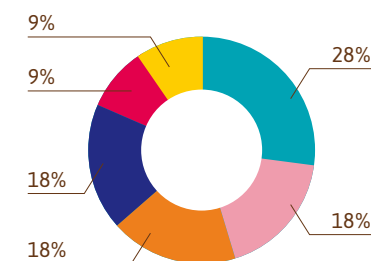
Concurso para trabajadores de Escondida y sus empresas colaboradoras

El Concurso para trabajadores de Escondida y sus empresas colaboradoras apunta a fomentar el voluntariado corporativo a través de la ejecución de proyectos sociales que generen impacto y desarrollo, en organizaciones sociales de las zonas en las que residen los empleados.

A fines del año 2017 fueron seleccionados 11 de 13 proyectos postulados de los cuales 10 fueron ejecutados durante el período 2018. El aporte total de los proyectos fue de \$43.318.452, del cual Fundación Minera Escondida realizó un aporte de \$33.774.762 equivalente al 78% del monto total, mientras que las alianzas (grupo voluntariado y OS seleccionada) realizaron un aporte de \$9.543.690 correspondiente al 22% restante.

El proceso de cofinanciamiento estuvo acompañado con instancias de aprendizaje como talleres de formación de voluntariado y desarrollo de proyectos.

Área de ejecución:



191 millones se invirtió en fondos concursables y AntofaEmprende.



Concurso para Organizaciones Sociales

Vigente desde el año 2000 esta iniciativa es la más antigua de la Fundación y responde al objetivo de contribuir en la materialización de proyectos sociales, proporcionar herramientas y habilidades para el fortaleciendo institucional y la generación de una red de trabajo colaborativa y diversa, capaz de impulsar transformaciones sociales efectivas y de largo plazo.

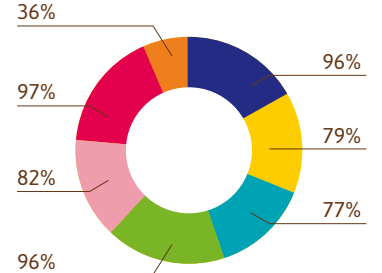
Lo anterior, le ha permitido a la Fundación generar un aporte concreto y sostenido a las organizaciones sociales de la región de Antofagasta, proceso que también se ha acompañado de charlas, talleres e incluso ferias ciudadanas como la realizada para lanzar el Concurso el año 2018. Todo con el propósito de empoderar y fortalecer a las organizaciones entendiendo que ellas son la base de la ciudadanía.

Durante 2018, el Concurso financió 46 proyectos tanto de infraestructura, equipamiento y desarrollo de capacidades.

De los 48 proyectos seleccionados inicialmente dos no se realizaron. Los demás se ejecutaron satisfactoriamente durante el año.

Este Concurso que marca el primer acercamiento que tuvo la Fundación con las organizaciones sociales y que se ha mantenido en el tiempo, también ha sido una instancia fértil que ha permitido capacitar y entrenar a las

Cumplimiento de metas



- OS que ejecutan sus proyectos
- OS con todas las actividades finalizadas
- OS con todas las rendiciones aprobadas
- OS que finalizan el proceso de formación
- OS que comprenden satisfactoriamente los contenidos del proceso de formación
- OS que puntuaron en un nivel de satisfacción alto con respecto al relator y contenidos de talleres
- OS que realizaron acciones colaborativas

distintas agrupaciones en el mundo del financiamiento compartido. Desde el diseño de un proyecto – que busca materializar una idea o alcanzar un objetivo – hasta el proceso de administración y rendición de los fondos, todo el proceso ha sido siempre acompañado y seguido de cerca por los profesionales de la Fundación.

Durante el proceso 2018, se realizaron talleres formativos de Participación Social y Redes, Marketing Social y Gestión por Aprendizaje, además de asesorías dirigidas a agrupaciones sociales sin Personalidad Jurídica y un encuentro de cierre que apunta a fortalecer el trabajo articulado.

48
proyectos
seleccionados

Antofagasta	27
Calama	8
San Pedro de Atacama	4
Taltal	4
Tocopilla	4
Sierra Gorda	1

18 años de historia acumula el Concurso para Organizaciones Sociales.



SOMOS: Jóvenes en acción

Desarrollar el capital humano partiendo desde la base – la Primera Infancia – y luego siguiendo con los jóvenes es parte de la ruta que la Fundación ha diseñado para cumplir con su mandato. Es en este contexto que surge Somos, proceso formativo que durante 2018, celebró su tercera versión.

Este entrenamiento social dirigido a jóvenes entre 16 y 30 años de edad basa su metodología en el aprendizaje experiencial y colectivo que a partir de 2018 amplió su cobertura, generando dos niveles de formación. Inicial; para jóvenes que están comenzando el desarrollo de sus habilidades de liderazgo e Intermedio; para jóvenes con experiencia en la ejecución de iniciativas y alto compromiso social.

Durante el año 2018, la iniciativa vivió dos grandes momentos: el egreso de 49 jóvenes correspondientes a la generación 2017 y el proceso de convocatoria, postulación y selección para la generación 2018, hito histórico vivido a la fecha, alcanzando un total de 588 postulaciones de jóvenes de la región de Antofagasta de los cuales 140 fueron seleccionados para ser parte del proceso.

Somos considera en su programa de estudio un completo proceso de capacitación que incluye Talleres Formativos, dictados por connotados expertos nacionales en temáticas de juventudes y mantiene una estructura

de aprendizaje que fomenta la experimentación, el trabajo en equipo, la co-construcción, la participación activa, la discusión y el debate, como estrategias centrales para alcanzar nuevas competencias y habilidades. Y como temáticas centrales se encuentra la innovación y creatividad, emprendimiento, liderazgo, acción comunitaria, ética para el trabajo con comunidades y comunicación.

La formación equivalente a seis meses considera además la ejecución de Laboratorios de Proyecto para llevar a la práctica los aprendizajes obtenidos, Pasantías regionales e internacionales, así como un Plan de Acompañamiento ejecutado por un equipo de monitores, profesionales que apoyan la incorporación de los aprendizajes y la vinculación permanente con los futuros agentes de cambio.





AntofaEmprende

AntofaEmprende, primera plataforma de emprendimiento e innovación social de la región de Antofagasta, surge en 2013 para generar un ecosistema innovador en la zona. En su cuarta versión, presentada por Fundación Minera Escondida, CREO Antofagasta, Municipalidad de Antofagasta, Gobierno Regional, ejecutada por Socialab y con el apoyo de Aguas Antofagasta, dirigió sus esfuerzos a contribuir al desarrollo sostenible de la región, mediante la construcción de una comunidad de emprendedores sociales con proyectos capaces de dar solución a los desafíos de la región, fomentando la participación social y el empoderamiento ciudadano.

La versión 2018 del concurso contó con cinco etapas de desarrollo: Ideación, Pitch Inicial, Aceleración, Selección y Excubación.

Proceso que inició con la postulación de 442 ideas, récord histórico a la fecha, de las cuales 14 fueron seleccionadas para ser parte de la Aceleración, accediendo a un aporte de hasta \$1 millón para prototipar el proyecto y acompañamiento técnico, favoreciendo su crecimiento en impacto y rentabilidad.

Período que culminó con una fascinante final, jornada donde los 14 semifinalistas presentaron sus proyectos de innovación por última vez ante un jurado compuesto por siete actores de relevancia regional, quienes eligieron a seis finalistas, los cuales obtuvieron \$8 millones además de un plan de acompañamiento y Excubación para la instalación del proyecto social en la comunidad, instancia a cargo de Socialab, organización internacional experta en la detección, selección, apoyo e integración de innovaciones sociales.

A la fecha, 1.330 ideas han sido parte del listado de iniciativas en postulación durante sus cuatro versiones, número que evidencia el creciente aumento e interés por generar e impulsar emprendimientos de triple impacto que promuevan un desarrollo sostenible, justo y amigable con el medio ambiente.

442 ideas postularon a la 4ª versión de AntofaEmprende.





La Cafetera Cultura

Paula Campos
Calama

Un triciclo más una máquina de café itinerante en la ciudad de Calama, convierten la calle en un espacio de encuentro comunitario familiar, que promueve la lectoescritura y la creatividad en los niños y niñas, mientras los adultos disfrutan de un café de especialidad.



Uplay

Sergio Alfaro e Ita Barraza
Antofagasta

Emprendimiento dedicado a generar soluciones tecnológicas para la educación inclusiva, usando como medio central, la música.



Waste, Reciclaje Electrónico

Juan Pablo Lobos
Iquique

Antofagasta no cuenta con un lugar de reutilización de residuos electrónicos. Por lo que este proyecto busca hacerse cargo de esto.



Lab4school

Nelson Elorza
Antofagasta

Plataforma para la enseñanza de tecnología en aula que incluye capacitación docente, material educativo para estudiantes, evaluaciones y rúbricas, actividades, desafíos y proyectos tecnológicos. Se complementa con un kit educativo para alumnos y profesores diseñado para realizar las actividades de la asignatura de tecnología en diferentes niveles.



LitioHM

Renato Vargas
Santiago

Este proyecto fabrica baterías de litio para almacenar energías provenientes de paneles fotovoltaicos o generadores eólicos, creando una alternativa económica, de mayor rendimiento y amigable con el medio ambiente.



Aquaservex

Fernando Hernández y
Luis Curaqueo
San Fernando

Este proyecto consiste en un dispositivo que enciende y apaga remotamente el flujo de agua, a través de una aplicación, presentándose como una solución al uso eficiente de agua potable en instituciones educacionales, gimnasios y empresas.



Alianza Antofagasta: espacio para la confianza y la colaboración

El año 2018 fue un período de consolidación para esta iniciativa que agrupa desde hace tres años a más de 70 organizaciones y emprendedores, todos potentes actores del contexto ciudadano que se unen por un propósito común: generar una mirada constructiva, colaborativa y reflexiva con el espíritu de promover un espacio de diálogo para potenciar la innovación social de forma transversal como modelo de desarrollo.

La Alianza es entendida por sus integrantes como una herramienta de cambio cultural con la capacidad de generar puentes de colaboración que contribuyan a disminuir las asimetrías existentes generando una relación virtuosa entre empresas, instituciones, emprendedores y agentes de cambio.

Consistente con sus principios institucionales, Fundación Minera Escondida forma parte de esta agrupación e impulsa fuertemente su trabajo en sus dos focos de acción: Orgullo por Antofagasta que busca aumentar en los habitantes el sentido de pertenencia y arraigo por la región y Educación para Innovar, dirigido al desarrollo de talento innovador, encadenamiento y diversificación de la economía.



Durante 2018 se materializó el diseño del plan "Relato Antofagasta" y la ejecución del "II Encuentro: educación para innovar" permitiendo alcanzar objetivos concretos y superiores a cada institución para potenciar la formación, atracción y retención del talento que la región requiere para su desarrollo.

En esta línea, un hito particularmente importante fue la Cumbre de Directores "En la Ruta de la Innovación" que contó con la participación de directores, rectores y equipos directivos de establecimientos municipales, particulares y subvencionados de la región, donde se realizaron talleres con experiencias y metodologías innovadoras, en robótica, STEAM, astronomía, ciencia y emociones.

La Alianza también presentó en el contexto educativo durante el año 2018 los resultados del Estudio de Percepciones sobre innovación educativa realizado de manera conjunta por la Universidad de Antofagasta, la Universidad Católica del Norte y la Universidad Santo Tomás.

Estas acciones se suman a los diálogos multisectoriales, instancias que permiten descubrir las oportunidades latentes de desarrollo no solo para la ciudad de Antofagasta sino para la región.



Extensión cultural

El 2018 fue un año de gran actividad para las Salas de Arte que mantiene Fundación Minera Escondida como parte de su extensión comunitaria tanto en Antofagasta como en San Pedro de Atacama.

Solo en esta última comuna se logró duplicar la cantidad de visitas recibidas el año anterior, convirtiéndose la Sala de Arte del Espacio Comunitario en San Pedro de Atacama en un potente referente de actividad artística en la zona.

De esta manera, el área de Extensión Cultural logró su objetivo de fortalecer la vinculación de los espacios de Fundación Minera Escondida con la comunidad de Antofagasta y San Pedro de Atacama.





Salas de Arte Antofagasta y San Pedro de Atacama

El programa anual de actividades de las Salas de Arte considera la puesta en escena de variadas exposiciones tanto de artistas locales como grandes muestras de alcance nacional en el marco de diversas alianzas suscritas por la Fundación.

Las Salas de Arte de Fundación Minera Escondida, con curatoría de Balmaceda Arte Joven, son espacios que ponen en valor la escena artística brindando propuestas de calidad articuladas por artistas visuales del norte de Chile.

Propuestas que favorecen la reflexión mediante las expresiones artísticas, generando audiencias y nuevos públicos para el goce estético.

En Antofagasta

Durante 2018 se presentó la Exposición Sensorial “Taira, El Amanecer del Arte en Atacama” como parte de la colaboración permanente con el Museo de Arte Precolombino y Escondida | BHP, la cual estuvo durante más de 4 meses en la sala de Antofagasta.

La muestra revaloriza un sitio arqueológico cuyas representaciones rupestres datan de hace más de 2.500 años y tienen pocos parangones en la prehistoria del arte americano. Además, presenta los testimonios de miembros de la Comunidad Indígena Atacameña Taira en el Alto Loa, quienes comparten con los visitantes sus creencias, sus vidas y su comprensión del paisaje que habitan, en especial relacionadas con el extraordinario arte rupestre de Taira.

Asimismo, se presentó la muestra LUPA: Luz y Paisaje, una novedosa exposición colectiva realizada por artistas locales como Alejandro García, Alicia Guzmán, Carlos Riveros, Fernanda Fábrega, Luis Núñez, Juan Salva y Víctor Burgos.

La riqueza de la muestra radica en la diversidad de percepciones, visiones, materialidades y técnica, pero con un foco común, el rescate y la valoración de un mismo territorio.

Espacios Expositivos	Públicos
Sala de Arte Antofagasta	5.648
Sala de Arte San Pedro de Atacama	4.280



En San Pedro de Atacama

Mientras que en San Pedro de Atacama estuvo presente la muestra “Chiwanku: Aves Chilenas”, de los artistas Colomba Elton y Tomás Elgueta, compuesta por más de 70 piezas talladas y pintadas a mano, que representan 39 especies de aves chilenas.

Posteriormente se presentó la muestra “Roca Viva” de la artista antofagastina, Claudia García, quien detuvo su mirada creativa en diez ejemplares de flora y fauna propia de la región de Antofagasta – en riesgo de extinción- las cuales fueron minuciosamente pintadas sobre piedras, logrando una obra real y natural, con el acrílico como medio e instrumento.

Extensión cultural

También la cerámica se hizo presente a través de la muestra “Gestos de una Ausencia”, de la artista local, Soledad

Christie, presentada como una reflexión de los rastros del pasado reflejados en los paisajes de nuestro territorio.

LUPA también visitó la Sala de Arte de San Pedro de Atacama, en esta ocasión los integrantes de esta muestra colectiva fueron Julio Morales, María Elena González, Ana María Avendaño, Fernando Aceña y David Corvalán.

Con la mediación como un sello del trabajo conjunto entre Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven, en una apuesta permanente de vinculación con sus visitantes, apuntando a la reflexión, debate y pensamiento crítico, cada muestra presentada, tanto en la Sala de Arte de Antofagasta como San Pedro de Atacama contó con un programa de actividades que centró la mirada en el arte y la cultura como elemento de aprendizaje y desarrollo integral del ser humano.

Programación Sala de Arte Antofagasta

Nombre de la exposición	Artista / Institución	Técnica	Asistentes
El Arte de Ser Diaguita	Museo Chileno de Arte Precolombino	Cerámicas y video instalación	604
Miradas Compartidas	Muestra Colectiva	Pintura	123
1835 / 8.2 La Comunidad Imaginada	Puerto de Ideas	Video instalación	820
LUPA	Muestra Colectiva	Pintura instalación	1.109
SACO 7 Origen y Mito	Colectivo Se Vende	Video instalación fotografía	716
Taira, El Amanecer del Arte en Atacama	Museo Chileno de Arte Precolombino	Video instalación	2.276
TOTAL			5.648

Programación Sala de Arte San Pedro de Atacama

Nombre de la exposición	Artista / Institución	Técnica	Asistentes
Chiwanku	Tomás Elgueta y Colomba Elton	Artesanía contemporánea	821
Roca Viva	Claudia García	Pintura e instalación	922
Taira, El Amanecer del Arte en Atacama	Museo Chileno de Arte Precolombino	Video instalación nuevos medios	790
SACO 7 Origen y Mito	Colectivo Se Vende	Instalación fotografía	462
Gestos de una Ausencia	Soledad Christie Browne	Cerámica contemporánea	801
LUPA	Muestra Colectiva	Pintura instalación	484
TOTAL			4.280



Extensión Comunitaria

Tanto en Antofagasta como en San Pedro de Atacama, Fundación Minera Escondida realiza actividades de extensión orientadas a la familia, estudiantes y público en general, las que se manifiestan a través de jornadas o talleres artístico-culturales.

Esta programación se desarrolla con el objetivo de contribuir con ambientes de aprendizajes en contextos de educación no formal, a través de distintas propuestas creativas dirigidas a la familia y Primera Infancia para potenciar la imaginación y la libre expresión, considerando aspectos del contexto cultural, la identidad, las tradiciones y costumbres locales.

Durante el año 2018, se realizaron jornadas de cuenta cuentos, talleres de arte y reciclaje, yoga y creación de títeres, alcanzando una participación de más de 600 niños.

En San Pedro de Atacama, también se realizó un Ciclo de Teatro para la Primera Infancia con 4 funciones durante la primavera que congregaron a más de 225 niños.

Alianza con Balmaceda Arte Joven

La alianza con Balmaceda Arte Joven (BAJ) responde al objetivo de fortalecer la dinámica artístico-cultural en la región de Antofagasta, favoreciendo el desarrollo de talentos emergentes, emprendedores de la cultura y nuevas audiencias para las artes; teniendo como énfasis los jóvenes.

Una de las actividades correspondientes a la alianza FME - BAJ son los Talleres Artísticos que durante 2018 se desarrollaron en cinco establecimientos educacionales de la comuna de Antofagasta: Escuela Darío Sala D-75, Escuela Juan Pablo II, Liceo Industrial Eulogio Gordo Moneo, Liceo Artístico Armando Carrera F-60 e Instituto Superior de Comercio, abordando temáticas contingentes, como la violencia estudiantil, el feminismo, la migración, críticas sociales y el patrimonio local, como fuente de inspiración y reflexión artística, llegando a 993 estudiantes.

Actividad complementaria a los tradicionales Talleres Artísticos en sede, teniendo un alcance de 96 participantes.

1.089

*niños, niñas y jóvenes
participaron en los 32 talleres
artístico ejecutados en 2018.*



Ambas instancias, sumaron un total 32 talleres gratuitos para jóvenes, niñas y niños de la comuna de Antofagasta, llegando a 1.089 participantes entre 14 y 29 años. Formación que colaboró con el desarrollo y perfeccionamiento de las habilidades creativas en las áreas de artes visuales, música, literatura, danza y teatro.

1era Temporada de Talleres Artísticos (en sede)

Dirección Cinematográfica
Francisco Álvarez

Dirección de Fotografía y Cámara
Belfor Díaz

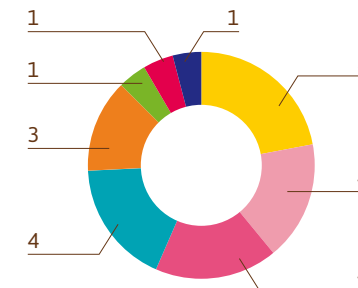
Producción para Cine y TV
Cecilia Gómez

Pintura
Josefina O’Ryan

Teatro
Raúl Rocco

Fotografía
Sebastián Rojas

Número de Talleres Artísticos en establecimientos educacionales



● Danza	1
● Literatura	1
● Modelamiento 3D	1
● Música	3
● Audiovisual	4
● Fotografía	4
● Teatro	4
● Artes Visuales	5

2da Temporada de Talleres Artísticos (en sede)

Danza Afro y Percusión
Katina Lamas

Teatro
Ivonn Sambra

Fotografía
Sebastián Rojas

Los Talleres Artísticos son parte de la programación anual que Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven ofrecen a la comunidad, para generar instancias de reflexión y análisis en la comunidad, por medio de expresiones culturales impulsadas por artistas locales.

Los Talleres Artísticos desarrollados en establecimientos educacionales durante 2018, tuvieron como foco central la identidad local y en ellos se trataron temáticas contingentes, como la violencia estudiantil, el feminismo, la migración, críticas sociales y el patrimonio local. La iniciativa presentada por Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven se desarrolló en cinco recintos beneficiando a 993 estudiantes de 2 escuelas y 3 liceos de la ciudad, a través del desarrollo de 23 talleres que incluyeron disciplinas como danza, literatura, música, audiovisual, fotografía, teatro, artes visuales y diseño.







Proyectos Especiales

Con el propósito de contribuir al desarrollo óptimo de los habitantes de la región de Antofagasta, el área de Proyectos Especiales de la Fundación impulsa iniciativas de alto impacto en términos de infraestructura que permiten renovar y poner en valor espacios públicos en beneficio de las comunidades.

Desde los inicios de la Fundación son muchos los proyectos llevados a cabo, entre los más reconocidos y valorados por la comunidad se encuentra el Hogar de Acogida para pacientes enfermos de cáncer - CONAC, Escuela y Jardín Infantil Fundación Minera Escondida, la biblioteca de Toconao y el Circuito Deportivo Ciudad Antofagasta, entre otros.





Playa Artificial y Caleta de Pescadores La Chimba

En febrero de 2018 se oficializó el convenio de cooperación entre Fundación Minera Escondida y el Ministerio de Obras Públicas para iniciar la construcción de la nueva Playa Artificial y Caleta de Pescadores La Chimba en el sector norte de Antofagasta.

Con un financiamiento de \$5.600 millones el proyecto responde a un trabajo colaborativo entre CREO Antofagasta, la Dirección de Obras Portuarias y también la Municipalidad de Antofagasta. Todos estos actores aunaron esfuerzos con el objetivo final de desarrollar este proyecto de mejoramiento para la bahía La Chimba.

Proyecto

La Playa Artificial y Caleta de Pescadores La Chimba, cuenta con un diseño que considera tres hectáreas, donde se incluye la construcción de obras marítimas y terrestres. Las primeras consideran el espigón principal y secundario, defensa costera, un muelle de pescadores, rampa pública, solanera, playa varado de pescadores y deportiva. Mientras que las terrestres incluyen paseos y explanadas públicas, la caleta y 12 boxes.

En total, la obra considera una extensión de 263 metros lineales de borde costero.



Multicancha Caleta San Pedro de Coloso

Uno de los últimos proyectos de infraestructura realizados fue la Multicancha de la Caleta San Pedro de Coloso cuya obra fue finalizada durante el año 2018. El proyecto que beneficiará a los habitantes permanentes del sector, se encuentra en el proceso de tramitación de permisos.





Alianzas y reconocimientos

Potenciar el desarrollo del capital humano es el principal propósito que mueve a la Fundación. Y en este contexto, tender puentes, articular alianzas y conectar organizaciones entre sí con el objetivo de enriquecer el trabajo social, ha sido la filosofía de trabajo adoptada durante sus años en ejercicio.

Esto ha permitido que las organizaciones y las personas que las integran sean agentes activos que impulsan el desarrollo y la transformación social y cultural en los más diversos ámbitos.



Como parte de la alianza entre CREO Antofagasta y Fundación Minera Escondida, ambas organizaciones participaron en la segunda Conferencia Latinoamericana de Innovación Social, LASIN, realizada en Medellín, Colombia. Allí se presentó el proceso de consolidación alcanzado por el concurso AntofaEmprende en la región de Antofagasta y su aporte al desarrollo del ecosistema y surgimiento de nuevos emprendimientos sociales.

Alianzas

A las alianzas ya establecidas con organismos como la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama y Antofagasta, la Oficina de la Juventud en Tocopilla y en Calama, INJUV Antofagasta, Secretaría Regional Ministerial de Educación, Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, Alianza Antofagasta, CREO, Techo y Fundación para la Superación de la Pobreza, se suman otras que fueron potenciadas o finalizaron durante el 2018 dando frutos importantes.

Modelo de relacionamiento



RedEAmérica

Red del sector empresarial para la promoción de comunidades sostenibles en América Latina. Escenario de oportunidades para crear alianzas, aprender y fortalecer capacidades. La Fundación es parte de las 5 instituciones del Nodo Chile de la Red y como tal participó en el X Foro Internacional que reflexionó sobre las claves que maximizan la contribución a través de procesos transformadores de generación de capacidades.



Ashoka

Desarrollar el potencial de un emprendedor hasta su máxima capacidad es parte de las acciones que Fundación Minera Escondida puede adoptar gracias a su alianza con la Fundación de Liderazgo Social Ashoka Chile.

Es en este contexto que en octubre 2015 se firmó el convenio para desarrollar bajo un programa especial de mentoría y acompañamiento durante tres años al emprendedor social Arturo Soto Aguilera, Líder del Club Deportivo Budeo.

Proceso que finalizó en 2018 contribuyendo al desarrollo de este emprendimiento local, cuyo modelo de negocio aborda diversas líneas de acción: Educación, Escuela de Bodyboard, Empresa de Turismo y Producción de Eventos. Arturo se ha transformado en un referente no solo para otros emprendedores en el ámbito local, sino también a nivel nacional e internacional.

Universidad Alberto Hurtado

El camino iniciado en torno al mejoramiento de la Educación en la Primera Infancia no habría sido posible ni habría cosechado tanto éxito de no haber contado desde el inicio con un aliado en esta línea: la Universidad Alberto Hurtado, a través de la ejecución del diplomado de lenguaje "Enseñar a Leer y Escribir en el Siglo XXI", siendo un gran aporte para enriquecer el desarrollo de los docentes. Dicho diplomado constituye una de las líneas de trabajo más relevante y significativa del Programa Primera Infancia de Fundación Minera Escondida, apuntando al mejoramiento de las habilidades educativas y prácticas pedagógicas de los docentes y educadores de Primer y Segundo Nivel de Transición, 1° y 2° Básico; etapa clave en el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los niños y niñas.

Colectivo Se Vende

Un convenio marco suscribió Fundación Minera Escondida con el Colectivo SE VENDE responsable de la organización de la Semana de Arte Contemporáneo (SACO) en la ciudad de Antofagasta. Ello, dada la relevancia de esta iniciativa local que ha logrado impacto nacional al expandir el Arte Contemporáneo en la región de Antofagasta, a través de, entre otras actividades, exposiciones, investigaciones, muestras documentales, conferencias, intervenciones y residencias.

Con el objetivo de potenciar las actividades del Colectivo y su alcance, la Fundación pone a disposición sus Salas de Arte en Antofagasta y San Pedro de Atacama para fomentar, desarrollar e impulsar las capacidades creativas y de participación de la ciudadanía a través de SACO durante los meses de julio a septiembre.

OMEP

Consistentes con una de sus principales líneas de acción, la Fundación inició una alianza de colaboración con la Organización Mundial de la Educación Preescolar (OMEP), que se conecta con el trabajo desarrollado a través de su Programa Primera Infancia.

En el marco de esta acción conjunta se contribuyó con el auspicio y patrocinio para llevar a cabo el II Seminario: "Desarrollo Sostenible, Implicancia y Desafíos para la Primera Infancia, Experiencias en Chile", donde Fundación Minera Escondida presentó su experiencia, contribuyendo con ello a enriquecer el encuentro entre distintos actores vinculados al trabajo con la Primera Infancia a nivel nacional e internacional.

Plan Inicial

En abril de 2018, 20 instituciones de la sociedad civil se reunieron con el propósito de situar a la Educación Parvularia en el centro de las prioridades del país. Impulsado de manera colectiva, el Plan Inicial, es un proceso participativo y ciudadano donde, durante un mes y medio, técnicos y educadores de párvulos, directivos, estudiantes de pedagogía y expertos en educación de todo Chile trabajaron para identificar los principales desafíos que enfrenta este nivel educativo y generar un conjunto de propuestas de políticas públicas que permitan garantizar una Educación Parvularia de calidad al año 2030. El proceso culminó con un documento entregado al Ministro de Educación con 12 propuestas para la Educación Parvularia y 16 mil firmas de apoyo de diversas organizaciones de la sociedad civil como instituciones convocantes y adherentes, entre las que se encuentra Fundación Minera Escondida.

12 Propuestas para la Educación Parvularia

1. Asegurar la calidad de las prácticas pedagógicas en todos los centros educacionales.
2. Fortalecer la atención de las necesidades psico-sociales, de inclusión y las necesidades educativas especiales de los niños y niñas.
3. Mejorar la proporción adulto-niño en función de la calidad.
4. Asegurar espacios de trabajo pedagógico fuera del aula, a través del uso adecuado de horas no lectivas.
5. Potenciar la participación activa de las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
6. Fortalecer la formación inicial y en servicio de educadores y técnicos en Educación de Párvulos.
7. Crear e implementar un plan nacional de cobertura efectiva.
8. Potenciar la valoración de la Educación Parvularia como un primer nivel educativo.
9. Ampliar y diversificar programas no convencionales de Educación Parvularia.
10. Desarrollar un sistema de financiamiento común para todas los centros educativos.
11. Implementar y fortalecer el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Parvularia.
12. Potenciar la generación de comunidades educativas de aprendizaje como un espacio de formación.

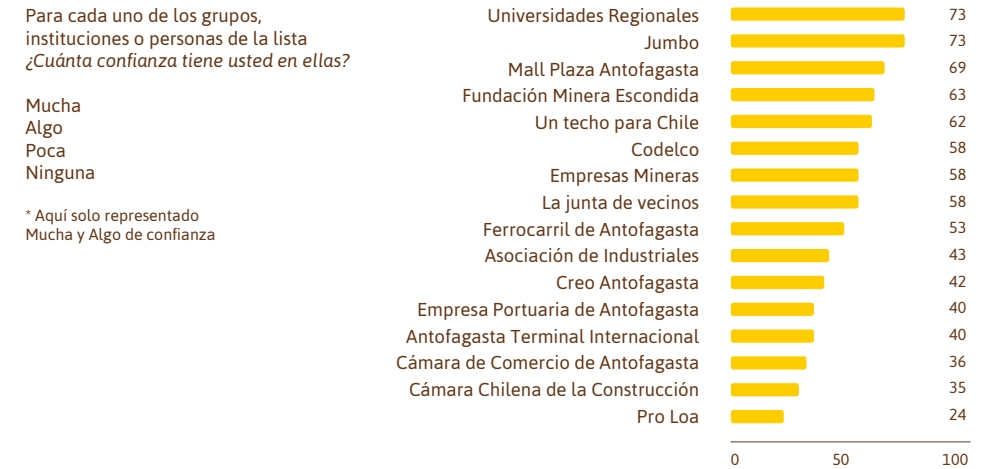
Reconocimientos

Sin duda, lo más importante para una entidad sin fines de lucro que se debe a la comunidad es la valoración que hace la misma de su gestión. Al respecto, la 3ª versión de la Encuesta Barómetro que realiza la Universidad Católica del Norte en conjunto con la Empresa MORI Market Opinión destacó a Fundación Minera Escondida como la 4ta institución que genera más confianza en las personas, superando a empresas, organizaciones sociales y gremiales.

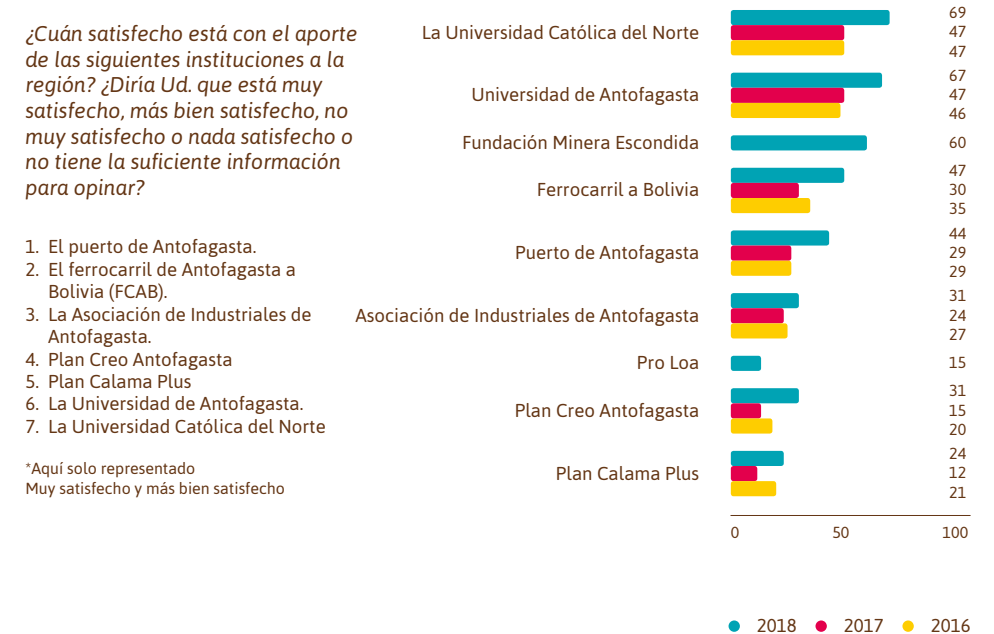
Asimismo y por primera vez se reconoce como la 3ra institución que genera mayor satisfacción por sus aportes.

La encuesta Barómetro es una consulta cara a cara realizada en la región de Antofagasta entre la población mayor de 18 años, seleccionada probabilísticamente. La muestra abarcó 600 casos encuestados durante el mes de julio de 2018, distribuidos proporcionalmente en las 9 comunas de la región y contiene un margen de error muestral del 4%.

Confianza en instituciones y grupos



Satisfacción con el aporte de las instituciones a la región



**Espacio Comunitario
San Pedro de Atacama**

El Espacio Comunitario en San Pedro de Atacama funciona desde 2008, ofreciendo ambientes amplios y renovados que han permitido continuar fortaleciendo y reforzando las relaciones con las diversas comunidades de la zona.





Estados Financieros

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2018 y 2017
e informe del auditor independiente.



El Museo Chileno de Arte Precolombino y Escondida | BHP presentó Taira, el amanecer del arte en Atacama, exposición que trajo la belleza, complejidad y vitalidad del arte rupestre a las Salas de Arte de Fundación Minera Escondida. La muestra pone en valor un sitio arqueológico cuyas representaciones rupestres datan de hace más de 2.500 años y tienen pocos parangones en la prehistoria del arte americano.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Directores
Fundación Minera Escondida

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fundación Minera Escondida, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo se presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Minera Escondida al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Otros asuntos

Los estados financieros de Fundación Minera Escondida al 31 de diciembre de 2017, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 26 de enero de 2018.

Este informe es emitido sólo para información y uso del Directorio y Administración de la Fundación.

Abril 16, 2019
Santiago, Chile

Robinson Alarcón

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/ acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(cifras en miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31.12.2018	31.12.2017
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	350.858	219.753
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	5.973	103.182
Otros activos financieros, corrientes	7	3.761.107	5.033.838
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		4.117.938	5.356.773
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	7	15.360.413	16.568.513
Otros activos no financieros, no corrientes		21	21
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	6	82.004	82.088
Propiedades, plantas y equipos	8	3.128.892	3.272.688
Activos intangibles, distintos de la plusvalía	9	-	2.103
Total activos no corrientes		18.571.330	19.925.413
Total activos		22.689.268	25.282.186
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	186.640	157.942
Otros pasivos no financieros, corrientes	13	2.896.194	4.782.034
Provisiones por beneficios a los empleados	12	61.783	60.545
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		3.144.617	5.000.521
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos no financieros, no corrientes	13	12.475.086	13.185.812
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		12.475.086	13.185.812
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	14	4.212.090	4.212.090
Ganancias acumuladas	14	2.857.475	2.883.763
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		7.069.565	7.095.853
Participaciones no controladoras		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		7.069.565	7.095.853
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		22.689.268	25.282.186

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Estados de resultados por naturaleza			
Ingresos de actividades ordinarias	15	2.021.189	2.436.317
Otros ingresos por naturaleza	16	1.026.023	998.498
Otros trabajos realizados por la entidad	16	(1.026.023)	(998.498)
Gasto por beneficios a los empleados	17	(580.191)	(532.797)
Gasto por depreciación, amortización e incobrables	18	(212.365)	(200.679)
Otros gastos por naturaleza	20	(2.291.327)	(2.272.599)
Otras ganancias (pérdidas)		(4.268)	30.479
(Pérdida) de actividades operacionales		(1.066.962)	(539.279)
Ingresos, egresos financieros, netos	19	852.476	(98.370)
Diferencia de cambio	21	188.198	(38.178)
(Déficit) superávit del ejercicio		(26.288)	(675.827)

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital pagado M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial año actual al 01.01.2018	4.212.090	2.883.763	7.095.853
Cambios en patrimonio			
Déficit del ejercicio	-	(26.288)	(26.288)
Incremento (decremento) por transferencia y otros cambios	-	-	-
Total cambios en patrimonio	-	(26.288)	(26.288)
Saldo final año actual al 31 de diciembre de 2018	4.212.090	2.857.475	7.069.565
Saldo inicial año anterior al 01.01.2017	4.212.090	3.559.590	7.771.680
Cambios en patrimonio			
Déficit del ejercicio	-	(675.827)	(675.827)
Incremento (decremento) por transferencia y otros cambios	-	-	-
Total cambios en patrimonio	-	(675.827)	(675.827)
Saldo final año anterior al 31.12.2017	4.212.090	2.883.763	7.095.853

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(cifras en miles de pesos - M\$)

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de aportes	382.655	2.652.276
Ingresos financieros	852.476	53.389
Pagos a proveedores por el suministros de bienes y servicios	(3.194.865)	(1.266.025)
Pagos por cuenta de los empleados	(578.190)	(557.304)
Costos financieros	-	(151.758)
Otras entradas de efectivo	188.198	10.150
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	(2.349.726)	740.728
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Rescate (inversión) de otros activos financieros	2.480.831	(670.773)
Adiciones de propiedades, plantas y equipos e intangibles	-	(1.255)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	2.480.831	(672.028)
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente durante el ejercicio	131.105	68.700
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	219.753	151.053
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	350.858	219.753

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Índice

1.	Información general	95
2.	Bases de presentación de los estados financieros	95
3.	Nuevos pronunciamientos contables	96
4.	Políticas contables significativas	104
5.	Efectivo y equivalentes al efectivo	113
6.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	114
7.	Otros activos financieros corrientes y no corrientes	115
8.	Propiedades, plantas y equipos	118
9.	Activos intangibles distintos de la plusvalía	120
10.	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	121
11.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	123
12.	Provisión por beneficios a los empleados	123
13.	Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	124
14.	Patrimonio	125
15.	Ingresos de actividades ordinarias	127
16.	Otros ingresos, por naturaleza	127
17.	Gastos por beneficios a los empleados	128
18.	Gasto por depreciación, amortización e incobrables	128
19.	Ingresos y egresos financieros, netos	128
20.	Otros gastos, por naturaleza	129
21.	Diferencias de cambio	129
22.	Categorías de activos y pasivos financieros	130
23.	Administración del riesgo	130
24.	Medio Ambiente	131
25.	Cauciones obtenidas de terceros	131
26.	Contingencias y compromisos	131
27.	Hechos posteriores	131

FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos chilenos– M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fundación Minera Escondida, fue constituida como institución sin fines de lucro con fecha 17 de enero de 1995. Su domicilio fue fijado en la ciudad de Antofagasta, la duración de la Fundación es de 50 años y el objeto social será la realización de programas y proyectos educacionales, investigación tecnológica, y la realización de toda clase de actividades tendientes a mejorar, en forma permanente las condiciones de vida de la comunidad.

Fundación Minera Escondida ejecuta diversos proyectos orientados a contribuir en el desarrollo comunitario. Sus tres objetivos estratégicos son: mejora la calidad de la educación, fortalecer la entidad civil y desarrollar capacidades productivas. El alcance de la labor de Fundación Minera Escondida se concentra en la región de Antofagasta y sus nueve comunas.

La Entidad ha definido para el Directorio y Personal Clave de la Gerencia, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, incluyendo a sus Directores.

Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros de la Fundación, se detallan en la Nota 4.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser la moneda funcional del entorno económico de la Fundación definido por el Consejo Directivo de fecha 25 de marzo de 2011 en sesión N°60 y aprobados en sesión de Consejo Directivo celebrada el 25 de abril de 2011.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Bases de Presentación

Los presentes estados financieros que corresponden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas contables relacionadas con la adopción de las NIIF, han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, que para estos efectos comprenden las normas e interpretaciones emitidas por la International Accounting Standards Board ("IASB"). Estos estados financieros han sido aprobados en Acta de Directorio N°86 del 4 de abril de 2019.

Los presentes estados financieros cumplen cada una de las normas internacionales de información financiera vigente a esta fecha.

b) Período Cubierto

Los presentes estados financieros de Fundación Minera Escondida., comprenden los ejercicios que a continuación se mencionan:

- Estados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de resultados integrales por naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de cambios en el patrimonio neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de flujos de efectivo directo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

c) Declaración de Cumplimiento

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de Fundación Minera Escondida, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

d) Uso de Estimaciones y Juicios

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Fundación a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Valoración de instrumentos financieros.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Compromisos y contingencias.

e) Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la Administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la Fundación.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

f) Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensa ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y que la Fundación tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y estado de situación financiera.

g) Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional y de presentación de la Fundación es el peso chileno.

La moneda funcional de la Fundación ha sido determinada como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones que se realizan en una moneda distinta a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año dentro del rubro diferencias de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre:

	31.12.2018	31.12.2017
Dólar estadounidense (US\$)	694,77	614,75
Unidad de fomento (UF)	27.565,79	26.798,14

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros.

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22, Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Impacto de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros de la Fundación se describen más adelante.

La Fundación ha aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial) y ha optado por no re-expresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro). Adicionalmente, la Fundación ha optado por continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39 en su totalidad en lugar de aplicar los requerimientos establecidos en NIIF 9. Las diferencias en los valores libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de NIIF 9 se reconoció en resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9, sino que aquellos establecidos en NIC 39.

Clasificación y medición de activos financieros: La fecha de aplicación inicial en la cual la Fundación ha evaluado sus actuales activos financieros y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Fundación ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018, no han sido re-expresados.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o incrementaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.

Los directores de la Fundación revisaron y evaluaron los activos financieros de la Fundación existentes al 1 de enero de 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y concluyeron que la aplicación de NIIF 9 había tenido el siguiente impacto en los activos financieros de la Fundación con respecto a su clasificación y medición:

- Las inversiones de la Fundación en instrumentos de patrimonio (que no son mantenidos para negociación ni son una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios) que estaban previamente clasificados como activos financieros disponibles para la venta y eran medidos a valor razonable en cada fecha de reporte bajo NIC 39 han sido designados para ser medidos a VRCCORI. Los cambios en el valor razonable sobre estos instrumentos de patrimonio continúan siendo acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", sin embargo, la reserva acumulada relacionada con estos instrumentos no será posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, será transferida a resultados retenidos;
- Los activos financieros clasificados como 'mantenidos al vencimiento' y 'préstamos y cuentas por cobrar' bajo NIC 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos a costo amortizado bajo NIIF 9 dado que ellos son mantenidos dentro de un modelo de negocio para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y estos flujos de efectivo contractuales consisten solamente de pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente;
- Los activos financieros que eran medidos a VRCCR bajo NIC 39 continúan siendo medidos como tal bajo NIIF 9.

Ninguno de los cambios en clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera, resultados, otros resultados integrales o en resultados integrales de la Fundación.

Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado a VRCCR atribuible a cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a VRCCR era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Fundación.

La siguiente tabla ilustra la clasificación y medición de los pasivos financieros bajo NIIF 9 y NIC 39 a la fecha de aplicación inicial, 1 de enero de 2018:

Tipo Instrumento Financiero	Categoría original de medición bajo NIC 39	Nueva categoría de medición bajo NIIF 9	Valor libros original bajo NIC 39	Nuevo valor libros bajo NIIF 9
			M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	(186.640)	(186.640)
Préstamos que devengan intereses	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	-	-
Pasivos financieros designados a VRCCR	Pasivos financieros a VRCCR	Pasivos financieros a VRCCR	-	-

Deterioro: En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018, los directores de la Fundación revisaron y evaluaron por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes y contratos de garantías financieras de la Fundación usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al 1 de enero de 2018. El resultado de esa evaluación fue el siguiente:

Partidas existentes al 1/1/2018 sujetas a deterioro bajo NIIF 9	Nota	Atributos de riesgo crediticio al 1/1/2018	Corrección de valor adicional por pérdidas al 1/1/2018
			M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	La Fundación aplicó el enfoque simplificado y reconoció PCE durante el tiempo de vida de estos activos	-
Cuentas por cobrar por personal	7		-
Saldos de caja y bancos	6	Se evaluó que todos los saldos en bancos tiene un riesgo crediticio bajo dado que ellos son mantenidos con instituciones bancarias internacionales de buena reputación	-

La reconciliación entre la provisión final por deterioro en conformidad con NIC 39 con el saldo de apertura determinado en conformidad con NIIF 9 para los instrumentos financieros anteriores al 1 de enero de 2018 se revela en las correspondientes notas.

Contabilidad de Coberturas: Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada con el principio de ‘relación económica’. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la entidad.

La aplicación por primera vez de NIIF 9 no ha tenido ningún impacto sobre los resultados y la posición financiera de la Fundación en el período actual o en períodos anteriores, considerando que la Fundación, para todos sus períodos de reporte presentados, no ha entrado en ninguna relación de cobertura.

Impacto de la aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes

En el ejercicio actual, la Fundación ha aplicado NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes. NIIF 15 introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos. Se han agregado guías mucho más prescriptivas en NIIF 15 para tratar con escenarios específicos. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros consolidados de la Fundación se describen más adelante.

La Fundación ha adoptado NIIF 15 usando el método de efecto acumulado sin usar las soluciones prácticas disponibles, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma como un ajuste al saldo de apertura de resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información comparativa presentada no ha sido re-expresada.

NIIF 15 utiliza los términos ‘activo del contrato’ y ‘pasivo del contrato’ para describir lo que podría comúnmente ser conocido como ‘ingresos devengados’ e ‘ingresos diferidos’, sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Fundación ha adoptado la terminología utilizadas en NIIF 15 para describir esos saldos de balance.

Las políticas contables de la Fundación para sus flujos de ingresos se revelan en detalle en Nota 9, k). Aparte de proporcionar revelaciones más extensas sobre las transacciones de ingresos de la Fundación, la aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Fundación.

Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros:

a) Transacciones con Partes Relacionadas

La Fundación revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas. Conforme a lo instruido en la NIC 24, se ha informado separadamente las transacciones de las empresas relacionadas, el personal clave de la Administración de la entidad y otras partes relacionadas.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Fundación ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del Directorio.

b) Criterios de Valorización de Activos y Pasivos Financieros

Inicialmente todos los activos y pasivos financieros deben ser valorizados según su valor razonable considerando además, cuando se trata de activos o pasivos financieros no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente identificables a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Las valorizaciones posteriores de los activos y pasivos financieros dependerán de la categoría en la que se hayan clasificado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos y pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial, según se explica a continuación:

• Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Los instrumentos financieros para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

• Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y corresponden a activos financieros originados por un tercero a cambio de financiamiento de efectivo directamente a un tercero.

Se incluyen en activos corrientes aquellos activos con vencimientos de hasta 12 meses desde de la fecha del balance.

La valorización de estos activos financieros es a costo amortizado, reconociendo en resultados los intereses devengados en función a su tasa de interés efectiva. A juicio de la Administración, la tasa efectiva es igual a la tasa nominal contractual.

• Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración de la Fundación tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos activos financieros se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

• Activos financieros disponibles para la venta

Son aquellos activos financieros que no son activos financieros valorizados a valor razonable con cambios en resultados, ni son inversiones mantenidas hasta el vencimiento, ni constituyen préstamos y cuentas por cobrar. Estos activos financieros son reconocidos inicialmente al costo y posteriormente son valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo el rubro ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable.

• Pasivos financieros

Estos incluyen los préstamos y se valorizan inicialmente por el monto efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por interés sobre la base de la rentabilidad efectiva.

• Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

c) Propiedades, planta y equipos

La Fundación aplica el modelo de costo en la valorización de sus propiedades, planta y equipos. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los activos de propiedad, plantas y equipos se contabilizan por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La depreciación de propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

Tipos de bienes	Número de años
Terrenos y edificios	20-60
Planta y equipos	3-15
Equipos computacionales	2-12
Instalaciones fijas y accesorios	2-10
Vehículos	3-7
Otras propiedades, planta y equipos	3-15

Cuando el valor libro de un activo de propiedades, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su monto recuperable.

d) Bienes Entregados en Comodato

Los bienes entregados en comodato siguen formando parte de propiedades, planta y equipos de la institución y son controlados y registrados como tales mientras son usados por las instituciones beneficiarias del comodato. No existen antecedentes que hagan pensar en un posible deterioro.

- **Corporación Nacional del Cáncer ("CONAC")**

La Fundación entregó en comodato en agosto de 1999 el terreno y edificio ubicados en Eduardo Lefort N°1638 en la ciudad de Antofagasta a la Corporación Nacional del Cáncer ("CONAC"), con el objeto de que se destine como hogar de acogida para pacientes oncológicos. El contrato tiene una duración de cinco años, renovable a favor de CONAC, los cuales han sido renovados consecutivamente hasta la fecha.

- **Fundación Educacional Escondida**

En marzo de 2010, la Fundación entregó en comodato una cabina simuladora transportable a Fundación Educacional Escondida, con objeto de que se destine a fines de capacitación asociados a los diversos programas que ella ejecuta, en el ámbito de la instrucción y capacitación.

e) Intangibles Distintos de la Plusvalía

Los activos intangibles corresponden a marcas, patentes y licencias para programas informáticos que se reconocen al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

f) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros corresponden a inversiones en fondos mutuos, depósitos a plazo y fondos de inversión, los cuales son mantenidos por la Fundación en conformidad a la restricción estatutaria que establece que el 50% del total del aporte patrimonial inicial recibido por la Fundación, debe permanecer en inversiones de instrumentos de renta fija de emisores solventes, junto con los ingresos proveniente de esas inversiones.

Los aportes recibidos por la Fundación por parte de Minera Escondida Limitada, con posterioridad al aporte inicial presentan igualmente una restricción, de manera que según la necesidad de inversión social de la Fundación, sobre la base de proyectos que sean sometidos a consideración del Directorio, los fondos que aún no se encuentran ejecutados debe permanecer en inversiones de instrumentos de renta fija de emisores solventes, junto con los ingresos proveniente de esas inversiones, por lo cual los fondos que están sujetos a estas restricciones son clasificadas en el rubro otros activos financieros, no corrientes.

g) Deterioro del Valor de los Activos

- **Activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero al valor razonable con efecto en resultado, se calcula por referencia a su valor razonable y la pérdida se refleja directamente en el estado de resultado en el ítem de costos financieros.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta, se calcula por referencia a su valor razonable y la pérdida se refleja en patrimonio en una cuenta de reserva.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado.

- **Deterioro activos no financieros**

La Fundación evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros tales como, propiedades, plantas y equipos, intangibles distintos de la plusvalía. Si existen indicadores, la Fundación estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Fundación estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor justo, menos los costos de venta y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Fundación registra una pérdida por deterioro en los resultados del período.

La Fundación evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no corrientes que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en el estado de resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

h) **Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando:

- a) La Fundación tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- b) Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- c) Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

En la eventualidad que la provisión o una parte de ella sean reembolsadas, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene certeza del ingreso.

En el estado de resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

i) **Beneficios a los empleados**

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- **Vacaciones al personal**

La Fundación reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo a las remuneraciones del personal

- **Bonos de vacaciones**

La Fundación otorga un bono anual de vacaciones equivalente a medio sueldo base mensual vigente al momento en que el trabajador inicie su período de vacaciones. Este bono se paga de una sola vez al momento en que el trabajador inicie sus vacaciones y siempre que se trate de aquella parte del feriado que la legislación vigente declara como infraccionable, esto es, de a lo menos, diez días hábiles. Si esto no ocurre, el bono será pagado con la remuneración de diciembre, ya que el bono de vacaciones correspondiente a un determinado año calendario no puede acumularse al de otro período posterior.

Se reconoce el gasto por bono de vacaciones del personal a través del método del devengo y se registra a su valor nominal.

- **Bono de gestión**

A partir del año 2017 la Fundación paga sólo al Director Ejecutivo un bono de gestión variable, equivalente a un 30% del sueldo bruto anual.

- **Indemnización por años de servicios (IAS)**

La Fundación no reconoce indemnización por años y servicios con su personal por no encontrarse pactada contractualmente y no existir una conducta habitual para generar dicho pago.

j) **Fondos Recibidos en Administración**

Los fondos recibidos en administración, corresponden a fondos entregados por instituciones y organizaciones del sector público, privado y de la Entidad civil, las cuales pueden ser beneficiarias directas de los proyectos o no.

De acuerdo a la NIC 20 se reconocen como ingresos durante el período que sea necesario para asociarlos con los costos relacionados, que se tenga la intención de compensar, o en una base sistemática y no deben ser acreditados directamente a patrimonio. Si no hay condiciones vinculadas a la ayuda y que específicamente se relacionen con las actividades de operación de la Fundación (distinta al requerimiento de operar en ciertas regiones o sectores de industria), tales aportes no deben ser acreditados directamente a patrimonio. La aprobación y uso de estos fondos en los distintos proyectos son aprobadas por el directorio de la Fundación.

k) **Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por los aportes o donaciones normales o extraordinarios que puede realizar Minera Escondida Limitada a la Fundación.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Fundación.

Fundación Minera Escondida tiene el carácter de donataria hábil para los efectos de lo dispuesto en el Artículo N°46 del decreto Ley N°3.063, de 1979, en relación con lo dispuesto en el Artículo N°3 el DLF N°1, de 1996 del Ministerio de Hacienda.

En virtud de lo anterior, todas las donaciones que Minera Escondida Limitada, fundadora de Fundación Minera Escondida, efectúa a favor de esta última, y todas aquellas otras donaciones que se le hacen por otras empresas o instituciones, se encuentran amparadas por el beneficio tributario señalado, que consiste en que las donaciones efectuadas son aceptadas por el Servicio de Impuestos Internos como gasto tributario para la determinación de Impuesto de Primera Categoría, hasta por un monto equivalente al 4,5% de la Renta Líquida Imponible de primera Categoría, conforme al límite establecido en el artículo 10 de la Ley N°19.885.

Los ingresos y gastos financieros se reconocen cuando estos se encuentran devengados.

La Fundación realizó el análisis de los ingresos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15.

- (i) identificación del contrato.
- (ii) identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) determinar el precio de la transacción.
- (iv) asignar el precio.
- (v) reconocer el ingreso.

l) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

En el rubro efectivo y equivalentes al efectivo del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, fondos mutuos y depósitos a plazo.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- **Flujos de efectivo**

Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.

- **Actividades operacionales**

Corresponden a las actividades normales realizadas por la Fundación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

- **Actividades de inversión**

Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

- **Actividades de financiamiento**

Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

m) Impuesto a las Ganancias

La Fundación, según la legislación tributaria vigente, no ha determinado impuesto a la renta y diferido, ya que sus actividades y operaciones se encuentran exentas de impuesto a la renta. En consideración a lo anterior, no se han registrado efectos en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

n) Segmentos

Los segmentos operativos se definen como componentes de una entidad para la cual existe información financiera separada y que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones con el propósito de asignar recursos y evaluar desempeño.

La Fundación no presenta información por segmentos, dado que la información financiera que utiliza la Administración para propósitos de información interna y su toma de decisiones, no considera segregación de ningún tipo.

o) Reclasificaciones

Se efectuaron algunas reclasificaciones no significativas en los estados financieros de 2018 con el objeto de hacerlos comparativos con los estados financieros de 2017. A continuación, se detallan los cambios realizados a los estados financieros.

Estados de situación financiera	Saldos previamente informados al 31.12.2017	Ajustes	Saldos reexpresados al 31.12.2017
	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes (1)	3.153.731	2.203.042	5.356.773
Activos no corrientes (1)	22.128.455	(2.203.042)	19.925.413
Total activos	25.282.186	-	25.282.186
Pasivos corrientes	5.000.521	-	5.000.521
Pasivos no corrientes	13.185.812	-	13.185.812
Patrimonio sin restricción (2)	2.081.923	71.966	2.153.889
Patrimonio con restricción temporal	2.175.589	-	2.175.589
Patrimonio con restricción (2)	2.838.341	(71.966)	2.766.375
Total pasivos y patrimonio	25.282.186	-	20.340.222

- (1) Esta reclasificación ha sido realizada de acuerdo a disponibilidad de las inversiones de Fundación Minera Escondida, no efectuado en el 2017.
(2) Esta reclasificación se realizó debido a clasificación de patrimonio con restricción incorrecta en el 2017.

Estados de resultados integrales por función	Saldos previamente Informados al 31.12.2017	Reclasificaciones	Saldos reexpresados al 31.12.2017
	M\$	M\$	M\$
Estados de resultados por naturaleza			
Ingresos de actividades ordinarias	2.436.317	-	2.436.317
Otros ingresos por naturaleza	1.051.887	(34.592)	1.017.295
Otros trabajos realizados por la entidad	(1.051.887)	34.592	(1.017.295)
Gasto por beneficios a los empleados	(532.797)	-	(532.797)
Gasto por depreciación, amortización e incobrables	(200.679)	-	(200.679)
Otros gastos por naturaleza	2.253.803	(18.796)	(2.272.599)
Otras ganancias (perdidas)	27.702	2.777	30.479
Ingresos, egresos financieros, netos	(151.759)	53.389	(98.370)
Diferencia de cambio	(808)	(37.370)	(38.178)
Total activos	(675.827)	-	(675.827)

Esta reclasificación fue realizada debido a que se reconocieron en el 2017, cuentas de Ingresos/egresos financieros en otras cuentas de resultados, con el fin de hacer comparables 2018 y 2017.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Banco Bice	182.942	86.400
Banco Bice US\$	18.820	7.896
Banco Estado	149.096	125.457
Totales efectivo y equivalente al efectivo	350.858	219.753

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Pesos	332.038	211.857
Dólar	18.820	7.896
Totales efectivo y equivalente al efectivo	350.858	219.753

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo es igual al valor libro.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	31.12.2018	31.12.2017	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores Fundación	499.925	390.447	-	-
Cuentas por cobrar	19.757	19.756	-	-
Cuentas del personal	1.236	406	82.004	82.088
Acreeedores (*)	-	141.351	-	-
Deudores varios	1.260	960	-	-
Estimación Deudores Incobrables	(516.205)	(449.738)	-	-
Totales	5.973	103.182	82.004	82.088

(*) Corresponde a pagos realizados por adelantado por Fundación Minera Escondida para financiar proyectos de otras entidades públicas y/o privadas y que se esperan sean recuperados en el corto plazo. Dichos pagos están asociados a aportes comprometidos por cofinanciamientos de proyectos por parte de la Municipalidad de Tocopilla, Municipalidad de San Pedro de Atacama, Fundación Chile, entre otros.

a) El detalle del vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Con vencimiento menor a tres meses	-	103.182
Con vencimiento mayor a tres meses y menor de doce meses	5.973	-
Con vencimiento mayor a doce meses	82.004	82.088
Totales	87.977	185.270

El valor justo de otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado.

b) El movimiento de las cuentas para controlar el deterioro existente en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

Deterioro por deudas incobrables	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Saldo inicial	(449.738)	(400.338)
Deterioro del ejercicio	(66.467)	(49.400)
Saldo final	(516.205)	(449.738)

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de los otros activos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Detalle	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Inversión corriente	3.761.107	5.033.838
Inversión no corriente	15.360.413	16.568.513
Saldo final (1)	19.121.520	21.602.351

(1) Corresponde a fondos de inversión para ser utilizados en los proyectos comprometidos por la Fundación y se encuentran restringidos para su libre disponibilidad, situación por la cual no califica como efectivo y equivalente de efectivo de acuerdo a lo indicado en NIC 7 Estado de flujo de efectivo.

a) El detalle por tipo de inversión es el siguiente:

Inversión	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Depósito a plazo (i)	15.814.672	16.438.793
Fondos Mutuos (ii)	10.023	2.313.104
Fondos de inversión (iii)	3.296.825	2.850.454
Saldo final	19.121.520	21.602.351

b) El detalle de las restricciones sobre las inversiones, es el siguiente:

Tipo de inversión	Restricción temporal		Restricción permanente	
	31.12.2018	31.12.2017	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondos de inversión	170.360	84.079	3.126.465	2.766.375
Depósitos a plazo	15.814.672	16.438.793	-	-
Fondos Mutuos	10.023	2.313.104	-	-
Totales	15.995.055	18.835.976	3.126.465	2.766.375

(*) La Fundación está sujeta a una restricción estatutaria permanente sobre el aporte patrimonial de Minera Escondida Limitada, el que establece lo siguiente: Se requiere que el 50% del total de este aporte debe permanecer en inversiones de instrumentos de renta fija de emisores solventes, destinándose el 50% restante en conjunto con los ingresos provenientes de las inversiones antes mencionadas, para la realización de los fines propios de la Fundación.

(i) El detalle de las inversiones en depósitos a plazo, es el siguiente:

31.12.2018					
Institución	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Capital	Interés	Total
			M\$	M\$	M\$
Banco de Chile	14-12-2018	15-01-2019	1.878.915	2.555	1.881.470
Banco de Chile	13-12-2018	11-02-2019	599.412	863	600.275
Banco de Chile	13-12-2018	11-02-2019	5.373.862	7.738	5.381.600
Banco Bice	15-11-2018	16-01-2019	1.693.283	5.980	1.699.263
Banco Bice	14-11-2018	18-01-2019	10.987	45	11.031
Banco Bice	05-12-2018	04-02-2019	1.231.397	2.455	1.233.851
Banco Bice	15-11-2018	14-01-2019	1.448.478	5.108	1.453.587
Banco Bice	05-12-2018	05-02-2019	1.759.709	3.507	1.763.217
Banco Bice	20-12-2018	21-01-2019	34.293	31	34.324
Banco Bice	14-11-2018	18-01-2019	1.529.144	5.510	1.534.654
Banco Bice	12-11-2018	16-01-2019	124.435	528	124.963
Banco Bice	06-11-2018	10-01-2019	95.979	457	96.437
Totales			15.779.894	34.778	15.814.672

31.12.2017

Institución	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Capital	Interés	Total
			M\$	M\$	M\$
Banco de Chile	29-12-2018	06-03-2018	5.234.857	1.132	5.235.989
Banco de Chile	29-12-2018	06-03-2018	1.343.251	206	1.343.457
Banco de Chile	01-12-2018	05-01-2018	2.757.732	6.343	2.764.075
Banco Bice	29-12-2018	06-03-2018	1.412.452	216	1.412.668
Banco Bice	22-12-2018	23-01-2018	1.198.485	817	1.199.302
Banco Bice	22-12-2018	23-01-2018	1.713.214	1.182	1.714.396
Banco Bice	21-12-2018	25-01-2018	1.650.000	1.266	1.651.266
Banco Bice	27-12-2018	02-03-2018	1.117.297	343	1.117.640
Totales			16.427.288	11.505	16.438.793

(*) Los depósitos a plazos del 2017 poseen aportes realizados de acuerdo al convenio de financiamiento pactado entre Minera Escondida Limitada y Fundación Minera Escondida, en el cual establecen un aporte por año fiscal. Al 31 de diciembre de 2018 no se ha firmado un nuevo convenio de financiamiento entre Fundación Minera Escondida y Minera Escondida.

Los aportes sólo deben ser utilizados para el financiamiento anual de la Fundación y beneficios sociales que ésta realiza de acuerdo a la aprobación de planificación de proyectos que ejecuta de forma anual, aprobados por el directorio.

(ii) El detalle de las inversiones en cuotas de fondos mutuos, es el siguiente:

Institución	Moneda	Cantidad Cuotas	Valor cuota	31.12.2018
			\$	M\$
Banco Bice	Pesos	5.333,81	1.879,22	10.023
Totales				10.023
Institución	Moneda	Cantidad Cuotas	Valor cuota	31.12.2017
			\$	M\$
Banco Bice	Pesos	292.068,62	1.829,96	534.475
Banco Bice	Dólar	1.976,70	1.117,12	1.357.491
Banco Bice	Dólar	613,237	1.117,12	421.138
Totales				2.313.104

(iii) El detalle de las inversiones en fondos de inversión, es el siguiente:

Institución	Moneda	Tipo de inversión	31.12.2018
			M\$
Banco Santander	Dólar	Depósitos a plazo	598.002
Banco Santander	Dólar	Depósitos a plazo	1.003.816
Banco Santander	Dólar	Depósitos a plazo	1.695.007
Totales			3.296.825

Institución	Moneda	Tipo de inversión	31.12.2017
			M\$
Banco Santander	Dólar	Depósitos	2.332.762
Banco Santander	Dólar	Fondos Mutuos	517.692
Banco Santander	Pesos	Fondos Mutuos	-
Totales			2.850.454

8. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Terrenos	1.173.952	1.173.952
Edificios	1.580.151	1.622.840
Planta y equipos	13.318	26.348
Bienes en comodato	361.471	449.548
Totales propiedades, plantas y equipos, neto	3.128.892	3.272.688

Propiedades, plantas y equipos, bruto	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Terrenos	1.173.952	1.173.952
Edificios	1.993.721	1.993.721
Planta y equipos	301.021	301.021
Bienes en comodato	1.172.856	1.172.856
Totales propiedades, plantas y equipos, bruto	4.641.550	4.641.550

Depreciación acumulada y deterioro	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Edificios	413.570	370.881
Planta y equipos	287.702	274.673
Bienes en comodato	811.385	723.308
Totales depreciación acumulada	1.512.657	1.368.862

b) Movimientos en propiedades, plantas y equipos

Conceptos	31.12.2018				
	Terrenos	Edificios	Planta y equipos	Bienes en comodato	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	1.173.952	1.622.840	26.348	449.548	3.272.688
Movimientos					
Adiciones	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(42.689)	(13.029)	(88.077)	(143.795)
Movimientos, totales	-	(42.689)	(13.029)	(88.077)	(143.795)
Saldos finales	1.173.952	1.580.151	13.319	361.471	3.128.893

31.12.2017

Conceptos	Terrenos	Edificios	Planta y equipos	Bienes en comodato	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	1.173.952	1.666.097	42.935	537.625	3.420.609
Movimientos					
Adición	-	-	1.255	-	1.255
Bajas	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(43.257)	(17.842)	(88.077)	(149.176)
Movimientos, totales	-	(43.257)	(16.587)	(88.077)	(147.921)
Saldos finales	1.173.952	1.622.840	26.348	449.548	3.272.688

El cargo a resultados integrales por depreciación de propiedad, planta y equipo, registrado en el rubro gastos de administración, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a M\$143.795 y M\$149.476 respectivamente.

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Marcas, patentes, licencias, software	-	2.103
Totales	-	2.103

Activos intangibles distintos de la plusvalía, bruto	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Marcas, patentes, licencias, software	24.642	24.642
Inversiones, innovación y desarrollo 2006	18.018	18.018
Derechos de patentes	42.660	42.660

Amortización de intangibles	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Marcas, patentes, licencias, software	24.642	22.539
Inversiones, innovación y desarrollo 2006	18.018	18.018
Derechos de patentes	42.660	40.557

b) Movimientos en activos intangibles distintos de la plusvalía

Conceptos	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Saldo inicial	2.103	4.206
Movimientos		
Adiciones	-	-
Gasto por amortización	(2.103)	(2.103)
Movimientos, totales	(2.103)	(2.103)
Saldos finales	-	2.103

10. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Fundación no mantiene cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas.

b) Alta Administración

La Fundación ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Fundación, incluyendo a sus Directores.

Al 31 de diciembre de 2018 la composición del Directorio es la siguiente:

Nombre	Cargo
Mauro Neves de Moraes	Presidente
Patricio Vilaplana Barberis	Vicepresidente
Rodrigo Caballero	Director
Carolina Merino	Director
Celia Alvariño	Director
Pamela Chávez Crooker	Director
Sebastián Zulueta	Director
Judy Brown	Director

Al 31 de diciembre del 2018, el personal clave de la Fundación es la siguiente:

Nombre	Cargo
José Antonio Díaz Aguirre	Director Ejecutivo
Carolina Vilches Flores	Líder de Operaciones
Jorssy Álvarez Miranda	Gerente de Servicios y Recursos Humanos
Eugenia Camazón Herrera	Gerente de Área Social

En los ejercicios cubiertos por estos estados financieros, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Fundación, y miembros de la alta Administración. Distintos a los relativos a remuneraciones y dietas. Tampoco se efectuaron transacciones entre la Fundación, y miembros de la Alta Administración.

c) Remuneración personal clave de la alta Administración

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la remuneración del personal clave ascendió a M\$201.395 y M\$201.046, respectivamente.

d) Retribución del Directorio

El Directorio tiene un carácter resolutivo por lo que no tiene derecho a dietas.

e) Compensaciones del personal clave de la Gerencia

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existe compensación de personal clave en beneficios a corto plazo, beneficios post empleo y otros beneficios a largo plazo que revelar.

f) Garantías constituidas por la Fundación a favor de la Gerencia

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen garantías constituidas por la Fundación a favor de la alta Administración.

g) El detalle de las transacciones entre la Fundación y sus relacionadas es el siguiente:

Nombre	Relación	Transacción	31.12.2018		31.12.2017	
			Monto	Resultado	Monto	Resultado
			M\$	M\$	M\$	M\$
Minera Escondida Ltda.	Fundador	Aporte ejercicio 2017	-	-	2.718.129	-
		Aporte ejercicio 2018	-	1.885.840	1.650.000	-
		Aporte Futbol Mas	-	-	-	-
		Aporte Proyecto Peine	247.306	122.871	-	-
		Aporte Becas	-	-	-	-
		Ingresos devengados	-	-	-	-
CEIM Fundación Educativa Escondida	Indirecto	Aporte Becas	112.800	112.800	-	-

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye los siguientes conceptos:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Proveedores	21.967	6.091
Provisión gastos varios	142.071	132.865
Varios acreedores por pagar	6.711	2.679
Retenciones del personal	15.891	16.307
Totales	186.640	157.942

12. PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Provisión vacaciones personal	28.435	27.785
Provisión bono gestión	14.950	14.579
Provisión bono vacaciones	18.398	18.181
Totales	61.783	60.545

El movimiento de las provisiones por beneficios a personal es el siguiente:

a) Provisión vacaciones del personal

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Saldo inicial	27.785	22.403
Provisión del ejercicio	5.136	9.765
Disposiciones del ejercicio	(4.486)	(4.383)
Saldo final	28.435	27.785

b) Provisión bono gestión

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Saldo inicial	14.579	49.706
Provisión del ejercicio	14.950	14.579
Disposiciones del ejercicio	(14.579)	(49.706)
Saldo final	14.950	14.579

c) Provisión bono vacaciones

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Saldo inicial	18.181	14.449
Provisión del ejercicio	18.398	18.181
Disposiciones del ejercicio	(18.181)	(14.449)
Saldo final	18.398	18.181

13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Corriente		No corriente	
	31.12.2018	31.12.2017	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingreso anticipado (*)	2.896.194	4.782.034	-	-
Ingreso anticipado Peine	-	-	371.980	305.394
Ingreso anticipado Coloso	-	-	6.104.204	6.949.505
Ingreso anticipado Bicentenario	-	-	5.998.902	5.930.913
Totales	2.896.194	4.782.034	12.475.086	13.185.812

(*) Corresponde al monto de pasivos de los contratos firmados por la Fundación, que se espera satisfacer las obligaciones de desempeño en el corto plazo, dichas obligaciones están asociados a los costos directos e indirectos de los proyectos comprometidos por la Fundación.

La realización de los actuales proyectos de la Fundación se determina en base a la planificación y estimación del directorio de la Fundación.

Los ingresos son reconocidos en resultados en la medida que las obligaciones de desempeño se satisfacen mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos en los contratos, de acuerdo a lo indicado en la NIIF 15.

Los desembolsos y uso de los recursos de cada proyecto están sujetos a la aprobación del directorio de la Fundación, donde participan representantes de Minera Escondida y la comunidad.

14. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital pagado de la Fundación se compone de la siguiente forma:

a) Capital

De acuerdo a los estatutos de Fundación Minera Escondida, el aporte inicial de Minera Escondida Ltda., fue por US\$9.000.000 equivalentes a M\$4.212.090 (históricos), los que fueron entregados de la siguiente manera:

	US\$
Aporte al momento de la obtención de la personalidad jurídica	3.000.000
Aporte dentro del primer año de la obtención de la personalidad jurídica	3.000.000
Aporte dentro del segundo año de la obtención de la personalidad jurídica	3.000.000
Total	9.000.000

La Fundación obtuvo su personalidad jurídica en el año 1995, por lo que estos aportes fueron recibidos entre los años 1995 y 1996.

b) Capital emitido

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Capital pagado	4.212.090	4.212.090
Totales	4.212.090	4.212.090

c) Restricciones en el patrimonio

La Fundación está sujeta a una restricción estatutaria permanente sobre el aporte patrimonial de Minera Escondida Limitada, el que establece lo siguiente: Se requiere que el 50% del total de este aporte debe permanecer en inversiones de instrumentos de renta fija de emisores solventes, destinándose el 50% restante en conjunto con los ingresos provenientes de las inversiones antes mencionadas, para la realización de los fines propios de la Fundación.

En el mes de junio de 1999, el Directorio de la Fundación acordó establecer restricciones temporales sobre el aporte que el Fundador efectuó durante dicho año y aquellos que en el futuro hiciera, de manera que el 50% del total aportado debe permanecer en inversiones de instrumentos de renta fija de emisores solventes, junto con los ingresos provenientes de esas inversiones. La restricción tendrá vigencia hasta que el Directorio de la Fundación decida alzarla.

Con fecha 5 de abril de 2001, el Directorio de la Fundación autorizó al Director Ejecutivo el alzamiento de la restricción temporal a las inversiones, según la necesidad de inversión social de la Fundación, sobre la base de proyectos que sean sometidos a consideración del Directorio.

Durante el año 2001, no fue necesario levantar esta restricción. Sin embargo, durante el año 2002, se levantó la restricción a las inversiones necesarias para cubrir los requerimientos de inversión social del período, política que se mantiene vigente durante el año 2018 y 2017.

El acuerdo del Directorio hizo extensiva esta restricción a los intereses devengados por la inversión de a lo menos 50% del aporte patrimonial inicial, señalado en los estatutos. Su propósito es generar recursos económicos en el largo plazo que sustenten los futuros costos de operación de la Institución.

Restricción del capital pagado

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Capital sin restricción	1.085.625	1.445.715
Capital restringido	3.126.465	2.766.375
Totales	4.212.090	4.212.090
Capital pagado restringido en porcentaje	74%	66%

Detalle de los montos sujetos a restricciones en el Patrimonio:

31.12.2018	Sin restricción	Temporal	Permanente	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio	3.943.100	-	3.126.465	7.069.565
31.12.2017	Sin restricción	Temporal	Permanente	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio	2.153.889	2.175.589	2.766.375	7.095.853

d) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los resultados acumulados se componen de la siguiente forma:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Superávit acumulado	2.883.763	3.559.590
Déficit del ejercicio	(26.288)	(675.827)
Totales	2.857.475	2.883.763

15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Aporte financiamiento Minera Escondida Ltda. (*)	1.885.840	2.407.148
Otras donaciones (**)	135.349	29.169
Totales ingresos ordinarios	2.021.189	2.436.317

(*) El 1 de julio de 2017, se firmó un convenio de financiamiento entre Minera Escondida Limitada y Fundación Minera Escondida, en el cual se establecen los aportes que Minera Escondida Limitada se compromete a dar durante el 2018 y 2017, por M\$2.664.454 y M\$2.718.129 respectivamente, los cuales se devengan en función de satisfacer las obligaciones de desempeño asociados en función de la ejecución de financiamiento anual y proyectos asociado a beneficios directos con la comunidad. Cabe mencionar que, en el año 2018, sólo se ha recibido como aporte la primera cuota por M\$1.650.000, que fue pagada en el año 2017, donde la segunda cuota por M\$1.014.454, la administración de la Fundación ha estimado no recibir por parte de la fundadora, por lo cual no se ha registrado como ingreso ni cuenta por cobrar. Estos ingresos son reconocidos a lo largo del tiempo.

(**) Las otras donaciones de Fundación Minera Escondida se componen de los aportes entregados por Minera Escondida Ltda., y por otras entidades, para el desarrollo natural de la Fundación y sus proyectos. Estos ingresos son reconocidos en un determinado momento del tiempo.

16. OTROS INGRESOS, POR NATURALEZA

A continuación, se presentan los ingresos relacionados con la satisfacción de las obligaciones de desempeño de los distintos proyectos que se han ejecutado durante el período 2018 y 2017 respectivamente.

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Aporte Coloso	845.302	-
Aporte Peine	180.721	998.498
Totales otros ingresos ordinarios	1.026.023	998.498

Los ingresos detallados provienen de aportes recibidos, que la Fundación Minera Escondida ha utilizado en la ejecución de proyectos durante los ejercicios 2018 y 2017, y que son denominados proyectos especiales, ya que son proyectos específicos donde Minera Escondida a entregado un aporte para la ejecución específica de esos proyectos. Estos ingresos son reconocidos a lo largo del tiempo.

17. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Remuneraciones	547.828	508.289
Bono gestión	14.950	14.579
Vacaciones	2.001	4.031
Indemnizaciones	15.412	5.898
Totales gastos por beneficios a los empleados	580.191	532.797

18. GASTO POR DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN E INCOBRABLES

La composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Depreciación del ejercicio	143.796	149.176
Amortización del ejercicio	2.103	2.103
Estimación incobrable	66.466	49.400
Totales gastos por depreciación, amortización e incobrables	212.365	200.679

19. INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS, NETOS

La composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Intereses FME	576.895	(151.759)
Intereses Coloso	169.977	19.405
Intereses Bicentenario	100.268	14.387
Intereses Peine	5.336	19.597
Totales ingresos (egresos) financieros, netos	852.476	(98.370)

Los ingresos financieros corresponden a las ganancias derivadas de las inversiones de los aportes entregados por minera Escondida a la Fundación Minera Escondida, para la realización de proyectos especiales y específicos durante los ejercicios 2018 y 2017. Cabe mencionar que dichos acuerdos indican que todas las ganancias derivadas de las inversiones de estos fondos, sean utilizadas específicamente en la realización del mismo proyecto.

20. OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

El detalle de los gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Costo de administración y operación	324.199	406.206
Costo indirecto	388.858	351.754
Costo directo	1.578.270	1.514.639
Totales otros gastos por naturaleza	2.291.327	2.272.599

21. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Reajuste Tipo de cambio inversiones	188.198	(38.178)
Totales diferencia tipo de cambio	188.198	(38.178)

22. CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las categorías de activos y pasivos financieros son las siguientes:

	Valor razonable con cambios en resultados		Costo amortizado		Total	
	31.12.2018	31.12.2017	31.12.2018	31.12.2017	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros						
Efectivo y equivalentes al efectivo	350.858	219.753	-	-	350.858	219.753
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	103.730	185.270	103.730	185.270
Otros activos financieros	19.121.520	21.602.351	-	-	19.121.520	21.602.351
Totales	19.472.378	21.822.104	103.730	185.270	19.576.108	22.007.374
Pasivos financieros						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	182.635	157.942	182.635	157.942
Totales	-	-	182.635	157.942	182.635	157.942

23. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

• Riesgo Operacional

Fundación Minera Escondida cuenta con un modelo de prevención de delitos implementado y que cumple, en todos sus aspectos significativos, los requisitos establecidos en los numerales 1, 2 y 3 del Artículo 4° de la Ley 20.393, en relación a su situación, tamaño, giro, nivel de ingresos y complejidad. Este modelo está certificado por Prelafit Compliance S.A., entidad certificadora de modelos de prevención de delitos, Registro N°6 de la Comisión para el mercado financiero (Ex Superintendencia de Valores y Seguros).

• Riesgo Financiero

Los ingresos percibidos por Fundación Minera Escondida, se invierten en el mercado de capitales, hasta su uso. De acuerdo a lo indicado en los Estatutos de Constitución, y como una forma de acotar el riesgo, sólo invierte en instrumentos de renta fija, con clasificación de riesgo tipo "A".

24. MEDIO AMBIENTE

Las actividades realizadas por la Fundación Minera Escondida no alteran las condiciones del medio ambiente y cumplen cabalmente con la normativa y reglamentación existente sobre la materia.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han efectuado desembolsos por este concepto y no existe proyección de desembolsos futuros en esta materia.

25. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Garantía

Al 31 de diciembre de 2018, la Fundación no mantiene garantías de terceros. Al 31 de diciembre de 2017, la Fundación presenta garantías obtenidas de terceros.

Garantías	Banco	Vencimiento	Moneda	Monto
Garantía con terceros	Bice	30 de agosto de 2018	\$	1.431
Garantía con terceros	Bice	30 de agosto de 2018	\$	47.670

26. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen contingencias ni compromisos que requieran ser revelados en los estados financieros.

27. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (08 de marzo de 2019), no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Fundación.

Fundación Minera Escondida Antofagasta
Avenida Bernardo O'Higgins 1280
Antofagasta, Chile.
Teléfono: +56 55 245 5000

Fundación Minera Escondida San Pedro de Atacama
Gustavo Le Paige 527
San Pedro de Atacama, Chile.
Teléfono: +56 55 285 1546

Información de Contacto - Envíenos su opinión
Paulina Delgado Inostroza
Líder de Comunicaciones
Teléfono: +56 55 245 5023
Correo: pdelgado@fme.cl

Línea gratuita: 800 48 70 48



Fundación Minera Escondida
Informe de Gestión 2018

Desarrollo de contenidos: Fundación Minera Escondida
Dirección de Arte y Diseño: GPD / Gráfica Publicitaria Digital
Fotografías: Archivo fotográfico Fundación Minera Escondida
Impresión: Publicaciones Kazam Ltda.

© Fundación Minera Escondida
Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este Informe de
Gestión puede ser reproducido en ningún formato, papel o electrónico,
sin el consentimiento previo de Fundación Minera Escondida.

Impreso en Chile / Printed in Chile.
2019





www.fme.cl

